Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES · DECRETOS · RESOLUCIONES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, viernes 26 de diciembre de 1958 — Número 18.824

Ministerio del Interior

JUICIOS

REPRESENTACION DEL ESTADO. Normas para la colaboración con la Procuración del Tesoro y procuradores fiscales en las causas en que el Estado sea parte.

DECRETO Nº 11.437. — Bs. As., 18|12|58

VISTO la necesidad de adoptar medidas que acentúen la colaboración que cada *Ministerio debe prestar en el cumplimiento* de las gestiones judiciales que se tramitan en representación del Gobierno de la Nación, lo propuesto por el señor Procurador del Tesoro de la Nación, y CONSIDERANDO: Que la atención de los juicios en los que la Nación es parte se encuentra generalmente confiada a los señores representantes fiscales, siendo conveniente facilitarle los elementos y la colaboración necesaria a fin de que su *intervención* sea *provechosa* para los intereses que representan; Que los trámites administrativos que deben cumplirse previamente a la intervención del representante *fiscal, no siempre se producen* con la celeridad y efectividad necesarias para el logro del objetivo encomendado, por lo que debe adoptarse un procedimiento tendiente a obtener una *mayor eficacia* en la vinculación que tienen aquellos mandatarios con las respectivas reparticiones estatales; Que el recargo de tareas que se ha hecho notorio por el aumento de las causas en trámite, justifica la adopción de un temperamento que propicie una colaboración eficiente de los funcionarios informados de los antecedentes de las causas con los representantes fiscales; Que es política propiciada por el Gobierno la reorganización integral del régimen de defensa y representación en juicio del Estado, pero hasta tanto ello ocurra, deben dictarse de inmediato las *medidas particulares que resulten* apropiadas para la finalidad perseguida, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Las reparticiones estatales estarán obligadas a prestar la colaboración que por este decreto se establece a los señores representantes fiscales en los juicios en que el Estado Nacional intervenga como actor o demandado.

Art. 2º — Cuando se trate de las causas comprendidas en los Decretos números 4.369|955, su aclaratorio número 34|957 y 13.100|957 (art. 22, punto 4, incisos b y c), *en la resolución que* disponga el paso de las actuaciones para la iniciación del juicio, se designará un funcionario letrado del Ministerio y|o Secretaría de Estado que *la dicte para que, sin perjuicio* de las tareas inherentes al cargo que desempeña, colabore con el representante fiscal en la atención de la causa, suministrando los informes, antecedentes, pruebas y todo elemento que pueda ser útil para un mejor desenvolvimiento del trámite judicial, pudiendo además acompañar al representante fiscal a las audiencias que se celebren durante la tramitación del juicio. Cuando el Estado Nacional sea demandado, la resolución mencionada deberá dictarse dentro de los cinco días de recibida la notificación pertinente, salvo que resulte imprescindible dictarla en menor tiempo.

Art. 3º — Cuando se trate de causas en que sea necesario conferir la representación por decreto del Poder Ejecutivo, *el funcionario* letrado colaborador del representante fiscal será designado por resolución del Ministerio y|o Secretaría de Estado interesada en el juicio con ante*rioridad a la firma del decreto* mencionado. Cuando el Estado Nacional sea demandado y deba conferirse la representación por decreto del Poder Ejecutivo, el *Ministerio o la Secretaría de Estado* receptora del oficio de notificación de la demanda (art. 30, ley 3.952), deberá elevar al Poder Ejecutivo la resolución mencionada, conjuntamente con los *antecedentes* del caso para que se dicte el decreto, dentro del término de cinco días, salvo que resulte imprescindible hacerlo en menor tiempo.

Art. 4º — Cuando el juicio deba sustanciarse fuera de la jurisdicción de la Capital Federal, la colaboración a que se hace referencia en los artículos anteriores se realizará por correspondencia, a cuyo efecto el representante fiscal deberá dirigirse directamente al funcionario letrado que se designe, salvo que la urgencia, complejidad o importancia del caso, justificaran excepcionalmente su traslado al lugar donde se tramita el juicio.

Art. 5º — En los casos de renuncia, traslado y en general cuando por cualquier causa el letrado designado para co*laborar con el representante* fiscal, deje de pertenecer al Ministerio y|o Secretaría de Estado que lo designó, deberá nombrarse otro en su reemplazo, haciéndolo saber a la *Procuración del* Tesoro dentro de los cinco días de designado.

Art. 6º — Cuando fuese necesario oponer excepciones al progreso de la acción, el Ministerio o Secretaría de *Estado* actuante, en tiempo hábil, deberá dar las instrucciones pertinentes por intermedio de la Procuración del Tesoro, para que se hagan valer en el juicio por quien corresponda.

Art. 7º — Cuando el Estado Nacional deba promover el juicio, los distintos Ministerios y|o Secretarías de Estado adoptarán las medidas necesarias para que, con la debida anticipación a plazos de caducidad o prescripción, se remitan a la Procuración del Tesoro, conjuntamente con la resolución o decreto que disponga la promoción de la acción, todos los elementos necesarios o útiles a ese efecto, así como todos los antecedentes que sirvan para la prueba o *en su defecto,* la indicación precisa de donde se encuentran y una memoria explicativa de los hechos y bases generales para la presentación judicial, con excepción de los juicios Ejecutivos. Cuando el Estado sea el demandado, dichos elementos deberán remitirse dentro de los cinco días a partir de la firma del decreto o resolución que confiera la representación para actuar en la causa sin perjuicio de las medidas refe*ridas en el artículo anterior.*

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios en los Departamentos de Educación *y Justicia* e *Interior.*

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

GENTE DE MAR

CONTRATO DE AJUSTE. — Vétase el art. 1º del proyecto de ley sancionado bajo el Nº 14.503, en cuanto se *refiere a los trabajadores marítimos.*

DECRETO Nº 7.135. — Bs. Aires, 9|10|58.

VISTO el proyecto de ley sancionado por el Honorable Congreso de la Nación, con fecha 27 de septiembre de *1958,* registrado bajo el número 14.503, y CONSIDERANDO: Que desde antiguo y en la legislación de todas las naciones, inclusive la nuestra, el denominado "contrato de ajuste" de la gente de mar se regula en estatutos específicos, sistema asimismo adoptado en diversas actividades como la rural y el trabajo a domicilio entre otras. Que, asimismo, es tendencia general de las Conferencias de la *Organización* Internacional del Trabajo considerar los problemas del trabajo marítimo en forma independiente y en reuniones distintas de las promovidas pa*ra el estudio de* las *cuestiones* del trabajo terrestre. Que ese criterio seguido tanto por las Conferencias Internacionales como por las legislaciones nacionales responde *a la naturaleza misma de* la actividad que requiere normas reguladoras que atiendan las especiales modalidades y exigencias de la misma. Que ese conjunto de disposiciones *aplicables* a la gente de mar, forma un todo orgánico en el que no pueden introducirse normas concebidas para trabajos específicamente distintos, sin riesgo de provocar un desequilibrio que repercutiría desfavorablemente en las actividades de la marina mercante nacional. Que para que la marina mercante nacional pueda cumplir con su cometido en condiciones de aproximada igualdad con buques de otras banderas, no debe innovarse en forma unilateral en principios aplicados internacionalmente. Que lo expuesto precedentemente no implica, sin embargo, desconocer los anhelos del personal marítimo en la materia de que se trata, que es lo que fundamentalmente ha movido al legislador a votar la ley 14.503, pero se *considera que deben ser* contemplados dentro de un conjunto orgánico de normas que regule el trabajo a bordo cuyo estudio debe encararse en su oportunidad. Que *la vigencia de este* proyecto de ley se considera por tanto inoportuna por las implicancias que traería, lo que inclina al Poder Ejecutivo a hacer uso de sus facultades *constitucionales* para impedir los inconvenientes de orden jurídico y económico que suscitaría su promulgación. Por ello, y de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Vétase el artículo 1º del proyecto de ley sancionado bajo el número 14.503, en cuanto se refiere a los trabajadores marítimos y devuélvase al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo E. Allende.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

BALANCES. — Las disposiciones del Decreto Nº 9.145/58, serán aplicables a los balances de Sociedades Anónimas clausurados durante el año 1957.

DECRETO Nº 11.475. — Bs. As., 18|12|58

VISTO el expediente Nº 18.055|58; atento a que conforme lo propone la Inspección General de Justicia, es conveniente hacer extensivo a los balances de las sociedades anónimas cerrados durante el ejercicio de 1957, el régimen de publicidad establecido por decreto Nº 9.145, de fecha 3 de noviembre de 1958, para los balances clausurados hasta el 31 de diciembre de 1956,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Las disposiciones contenidas en el decreto Nº 9.145 de fecha 3 de noviembre de *1958, serán aplicables* a los balances de las sociedades anónimas clausurados durante el año 1957.

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del *Boletín* Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

MISION OFICIAL

Representantes del Consejo Nacional de Educación ante el Seminario Interamericano sobre Perfeccionamiento del Magisterio en Servicio, en Montevideo.

DECRETO Nº 7.191. — Bs. As., 9|10|58.

VISTO: Las actuaciones que corren por Expediente número 27.973, Letra P, año 1958 del registro del Consejo Nacional de Educación por intermedio del cual se informa que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en colaboración con la U.N.E.S.C.O. dentro del marco del *Proyecto Principal* Nº 1 *de ese* Organismo Internacional, de Extensión de la Enseñanza Primaria en América Latina, ha organizado en la ciudad de Montevideo desde el 5 hasta el *18 de octubre* de 1958 un "Seminario Interamericano sobre Perfeccionamiento de Maestros en Ejercicio", y CONSIDERANDO: Que conforme lo informado por el Consejo *Nacional* de Educación es conveniente desde todo punto de vista la participación en el mencionado certamen, por cuanto ello ha de permitir por parte de los docentes que concurran, la adquisición de nuevos conocimientos en la materia que han de redundar en beneficio de la enseñanza que imparten y del organismo en que actúan; Que en Acuerdo de Gabinete ha sido dada la conformidad pertinente; Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
D e c r e t a :

Artículo 1º — Desígnase a las señoritas Zunilda Inés Marro y Lía Noemí Souto y a los señores Amílcar Urbano Sosa e *Hilmar Erasmo* Esquivel, para que en representación del Consejo Nacional de Educación, concurran al Seminario Interamericano sobre Perfeccionamiento del Magisterio en *Servicio, a realizarse* desde el 5 hasta el 18 de octubre de 1958, bajo los auspicios de la U.N.E.S.C.O. en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay).

Art. 2º — Asígnase a los docentes mencionados en el Artículo 1º los viáticos correspondientes a incrementar con el coeficiente que corresponda, a abonarse en moneda nacional, teniendo en cuenta que la misión que se les encomienda tendrá una duración aproximada de 15 días.

Art. 3º — Dejar constancia que lo dispuesto por el presente decreto no da lu*gar a la transferencia* de divisas.

Art. 4º — La Dirección General de Administración del Consejo Nacional de Educación dispondrá las medidas perti*nentes para* la *liquidación* y pago de los importes a que se refiere el Art. 2º y expedirá los pasajes por vía aérea (ida y vuelta), que corresponda, debiendo imputarse el gasto que *ello ocasione* a la siguiente imputación: Pasajes: Anexo 28, Item 553, Apartado 7, Partida Principal 54, Parcial 281; Viáticos y coeficientes: Anexo 28, Item 553, *Apartado 7, Partida* Principal 54, Parcial 296. Año 57|58.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), se extenderán a los interesados las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Las personas a que se refiere el Artículo 1º deberán rendir informe a la autoridad respectiva, a su regreso al país, dentro de los diez (10) días posteriores a su arribo, sobre los estudios, observaciones, investigaciones y trabajos que hubieren realizado durante su estada en el exterior.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia e interino de Relaciones Exteriores y Culto y el del Interior a cargo interinamente de la cartera de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Finanzas.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Al*fredo R. Vítolo.* — Antonio López.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ESTATUTO DEL DOCENTE. — Inclusión de los Maestros de Sección y Maestros Especiales de Jardines de Infantes anexos a las Escuelas Normales y Jardín de Infancia "Mitre", en los beneficios del Art. 117 de la Ley Nº 14.473.

DECRETO Nº *11.418.* — Bs. As., 17|12|58.

VISTAS las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.473|58 "Estatuto del Docente", que ampara a todo el personal docente dependiente del *Ministerio de* Educación y Justicia y, CONSIDERANDO: Que la misma contempla en forma parcial la situación de los Maestros de Sección y Maestros Especiales de los *Jardines de* Infantes anexos a las Escuelas Normales y del Jardín de Infantes "Mitre", ya que no se los incluye en la escala establecida por su artículo 117º, determinante de *los* índices correspondientes a las remuneraciones del personal docente. Que en mérito a la índole de las funciones que desempeñan deben ajustarse las disposiciones vigentes con el objeto de considerar a dichos agentes en las condiciones previstas *para* los Maestros de Grado o de Departamento de Aplicación y Curso Nocturno de las Escuelas Normales, Que es una medida de estricta justicia salvar la omisión del personal que se trata, si se tiene en cuenta, además, la importante misión que le está encargada dentro de la organización escolar, Por ello; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido que los Maestros de Sección y Maestros Especiales de los Jardines de Infantes anexos a las Escuelas Normales y del Jardín *de Infancia "Mitre" se considerarán* comprendidos en las condiciones previstas para los Maestros de Grado o de Departamento de Aplicación y Curso Nocturno, al solo efecto de que *les alcancen los* beneficios acordados por el artículo 117º de la Ley Nº 14.473|58.

Art. 2º — Los Maestros de Sección y Maestros Especiales de los Jardines de Infantes anexos a las Escuelas Normales y del Jardín de Infancia "Mitre" —en virtud de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto— percibirán una remuneración acorde con los índices establecidos en el artículo 117º de la Ley Nº 14.473|58, para los Maestros de Grado o de Departamento de Aplicación y Curso Nocturno, más los beneficios que el mencionado artículo establece por función diferenciada.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio de Educación y Justicia

PRIMER SALON INTERNACIONAL DE PINTURA

Acéptase la invitación cursada por el Museo de Arte Moderno del Uruguay.

DECRETO Nº 11.362. — Bs. As., 16|12|58.

VISTO: La invitación cursada por el Museo de Arte Moderno de la República Oriental del Uruguay, para que el país participe en el Primer Salón Internacional de Pintura, que tendría lugar en Punta del Este en el mes de enero próximo, y CONSIDERANDO: Que los países invitados al certamen de referencia son únicamente el Brasil y la Argentina, lo que permitirá, no sólo poner en evidencia la jerarquía lograda por los artistas, sino el nivel alcanzado en el arte pictórico por pueblos hermanados en sus afectos, sentimientos y cultura y unidos a la vez *en afanes comunes de acercamiento* y mutua superación, Por ello: y de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La República Argentina acepta la invitación cursada por el Museo de Arte Moderno de la República Oriental del Uruguay, de participar en el Primer Salón Internacional de Pintura, que se realizará en Punta del Este, el próximo mes de enero.

Art. 2º — El Ministerio de Educación *y Justicia por intermedio* de la Dirección General de Cultura, procederá a seleccionar las obras de arte que corresponda enviar al Primer Salón Intenacional de *Pintura de Punta del Este.*

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto adoptará las providencias necesarias, para comunicar la intervención de nuestro *país en la* muestra mencionada, como así también instruirá a nuestra Embajada en Montevideo, para que designe un funcionario de la misma para las tareas de comisario de sección y comisione al personal que estime necesario, para el mejor cumplimiento de las finalidades previstas en el presente decreto.

Art. 4º — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Secretaría de Transportes— facilitará el envío de las obras de nuestra representación artística, libra de flete, desde el puerto de Buenos Aires al de Montevideo y su retorno al país.

Art. 5º — El Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas que sean necesarias, para la buena conservación de las obras remitidas, contratando los servicios de embalaje, transporte en nuestro país y seguros, por el monto que cubra cualquier riesgo.

Art. 6º — El gasto que demande el *cumplimiento* del presente decreto y que asciende a la suma de Treinta y Cuatro Mil pesos ($ 34.000 m|n.) moneda nacional, será atendido con los fondos previs*tos en el presupuesto para el ejercicio* financiero 1958-59, del Ministerio de Educación y Justicia —Dirección General de Cultura— con la siguiente imputación: *2, 1, 28, 9, 52, 7, 54, 326.*

Art. 7º — En todo lo que no está expresamente previsto en el presente decreto, los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, de *Educación y Justicia* y de Obras y Servicios Públicos adoptarán los recaudos que estimen corresponder para su más estricto cumplimiento.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia, de Relaciones Exteriores y Culto y de Obras y Servicios Públicos y firmado por el Secretario de Estado de Transportes.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, anótese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Carlos A. Florit. — Justo P. Villar. — A. J. López Abuin.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PRESUPUESTO

Modificación.

DECRETO Nº 8.618 Buenos Aires, 28 de octubre de 1958.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; y CONSIDERANDO: Que la aplicación del escalafón de sueldos para el personal del referido Ministerio aprobado por el Decreto Ley número 1.188/58 modificado por el similar número 5.941/58, ha traído como consecuencia numerosos reclamos por omisiones en las respectivas calificaciones de diversos agentes y asimismo recalificaciones teniendo en cuenta la idoneidad del personal que ha planteado oportunamente su situación; Que en tal sentido es propósito reconocer esos reclamos y disponer la incorporación al presupuesto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública del ejercicio 1957 - 1958 de los créditos necesarios para efectivizar esos beneficios estimados justos y de conformidad a las disposiciones de dicho escalafón y en virtud de las normas contenidas en el artículo 33º del Decreto - Ley número 1.188/58, modificado por el similar número 5.941/58; Que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a fin de compensar el mayor gasto que origine el presente decreto, realizará economías de inversión por igual importe en su presupuesto de gastos para el ejercicio en curso,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 33º del Decreto - Ley número 1.188/58 modificado por el Decreto - Ley número 5.941/58, incorpórase a la Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 - Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 1957 - 1958, la suma de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 75.000.000,—), de conformidad con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto, y según se indica a continuación:

I T E M	Crédito anual m$n.
24 — Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado	250.000.—
71 — Administración Central y Medicina Asistencial, Sanitaria y Social	74.750.000.—
T O T A L	75.000.000.—

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto y por reestructuración de créditos, ordénanse los Presupuestos de la Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título 1 - Servicios (Sector 2) - A Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1 y de la Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título 1 - Inversiones - Sector 4) - A Erogaciones a financiar con recursos provenientes del uso del crédito - Nº 3, correspondiente al Anexo Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1957 - 1958, los que quedan fijados en las sumas que a continuación se indican:

	m$n.
Sección 1ª - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2)	
Inciso 7 — Gastos en Personal	1.598.247.735
Inciso 9 — Otros Gastos	469.808.789
SUBTOTAL 2 - 1 - 5	2.068.056.524
A deducir:	
Economías de inversión a realizar	— 75.000.000
TOTAL 2 - 1 - 5	1.993.056.524
Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4).	
Inciso 9 — Otros Gastos	57.643.125
TOTAL 4 - 3 - 5	57.643.125

Art. 3º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a reajustar las contabilizaciones existentes a la fecha del presente decreto, en las autorizaciones crediticias del ejercicio 1957 - 1958 del Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública Nº 5.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y del Interior a cargo interinamente de la cartera de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. — Alfredo R. Vítolo. — Ricardo Lumi

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Nombramiento.

DECRETO Nº 11.399. — Bs. As., 17|12|58.

Visto el Acuerdo que el Honorable Senado de la Nación ha prestado en su sesión del 25 de julio de 1958, para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor Brigadier D. Anacleto Llosa, actual Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica y, Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 0 — 1 — 4 — 0 — 0 — 1 —), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor Brigadier D. Anacleto Llosa (M. 31.643, Clase 1904), quien continuará en el desempeño de sus actuales funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Florit.

Secretaría de Comercio

GARAGES

Cese de un servicio.

RESOLUCION Nº 761. — Bs. Aires, 5|12|58.

VISTO el Expediente Nº 91.047|58, lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, y CONSIDERANDO: Que el pedido de autorización para cesar en la prestación del servicio de cocheras formulado por la firma propietaria del negocio de garage de la calle Tucumán 1449|59 de esta Capital, tiene por objeto posibilitar la demolición del actual edificio para erigir en su lugar una propiedad que según planos presentados, comprenderá 15 pisos con locales para oficinas y tres subsuelos para garages. Que la solicitud referida está igualmente refrendada por los actuales propietarios del inmueble, Que la actual superficie destinada al guardado de automotores alcanza a 2.050 metros cuadrados, la que será incrementada en la nueva construcción a 2.443 metros cuadrados; Que el caso se encuentra comprendido en el apartado 7º de la Resolución 528|58, norma que prevé la desafectación de garages cuando se asegure en la nueva construcción una capacidad de cocheras no inferior a la que existía anteriormente; Por ello,

El Secretario de Comercio, Resuelve:

1º — Autorízase a la firma Fernández, Viturro y Cía. S. R. L., propietaria del negocio de garage de la calle Tucumán 1449|59, para cesar en la prestación del servicio de cocheras que actualmente cumple en el referido local.

2º — Los actuales propietarios del inmueble, señores Felipe Balgún, Joel Levit y David Pines, deberán efectuar en el mismo lugar las construcciones que constan en los planos presentados en el Expediente Nº 91.047|58.

3º — La firma mencionada en el apartado anterior deberá presentar, antes de la iniciación de las obras, los planos de demolición y de la nueva construcción, debidamente refrendadas por autoridad competente.

4º — La violación de las normas presentes, como asimismo cualquier hecho u omisión que contribuya a desvirtuar sus propósitos, será sancionado conforme con las prescripciones de la Ley 12.830 prorrogada y modificada por la Ley 14.440.

5º — Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Orfila.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

10.340—24|11|58. — Nómbrase en la Dirección Nacional de Migraciones a la Auxiliar 3º Marta Susana René y Oficial 2º Calixto Gómez.

10.426—27|11|18. — Limítase la adscripción en la Presidencia de la Nación de Juan Antonio Muñiz.

10.793—2|12|58. — Adscríbese a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, al Oficial 3º de la Presidencia de la Nación Guillermo Federico Tatanera.

10.427—27|11|58. — Adscríbese al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, al Auxiliar 5º de la Presidencia de la Nación Elsa Mansilla.

10.425—27|11|58. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, al agente de la Dirección Nacional de Arquitectura, Manuel Antonio Lobo.

10.424—27|11|58. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, al agente de la Dirección Nac. de Arquitectura José Basilio Nieva.

11.110—10|12|58. — Establécese que el pase a situación de retiro a favor de Benigno Galarza, debe considerarse en el grado de cabo 1º de la Policía de Territorios.

11.109—10|12|58. — Establécese que el pase a situación de retiro del sargento Antonio Oscar Richter, de la Policía de Territorios, debe considerarse encuadrado en las disposiciones de los Arts. 14 y 27 b) 11.

11.108—10|12|58. — Establécese que el pase a situación de retiro del sargento de la Policía de Territorios, Carlos Zeniquel, dispuesto por Decreto número 6.758/57, debe considerarse encuadrado en las prescripciones del Art. 8º.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

11.248—12|12|58. — Nómbrase Ministro Consejero 3043, a Oscar Alfonso Aldrey.

10.808—3|12|58. — Déjase sin efecto el nombramiento de Israel Zeitlin como funcionario de la categoría "I". Nómbrase funcionario de la categoría "I" a Enrique Martín Tiempo Zeitlin.

10.588—27|11|58. — Nómbrase en el Obispado de Santa Rosa, Vicario Foráneo, a los Pbros. Antonio Heit y José Baranda.

10.585—27|11|58. — Nómbrase en el Obispado de Mar del Plata a diversos funcionarios.

10.586—27|11|58. — Nómbrase en el Obispado de Comodoro Rivadavia a diversos funcionarios.

10.587—27|11|58. — Nómbrase en el Obispado de Tucumán a los Pbros. Juan Antonio Cerasuolo Francisco Ramiro Pego Fuentes, David Dip y Gregorio Jesús Díaz.

10.589—27|11|58. — Aclárase que los nombramientos de Obispo Auxiliar 905 y Provisor y Vicario General 3040, en el Arzobispado de Córdoba, extendidos a nombre de Monseñor Horacio Gómez Dávila, deben considerarse con los siguientes datos cívicos: Cl. 1913, M. 2.768.866, D. M. 43.

10.810—3|12|58. — Nómbrase en el Arzobispado de Buenos Aires, Canónigo Diácono, al Pbro. Raúl Angel Gustavo Castelia.

10.950—5|12|58. — Nómbrase en el Obispado de Viedma a diversos funcionarios.

11.116—10|12|58. — Autorízase el desplazamiento a la República del Paraguay del Mayor Roberto Novello, Teniente Coronel Abel Ulises de la Vega, Suboficial Principal Julio Farat y Oficial 6º Pedro Lauro Vallejos.

11.201—11|12|58. — Desígnase en calidad de asesora de la Delegación argentina al XIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas a Marta Ezcurra.

11.249—12|12|58. — Justifícase la permanencia en la Legación de la República en Filipinas del funcionario de la Categoría "G", Omar Ricardo Del Azar Suaya.

11.225—12|12|58. — Concédese exequátur a la Patente que acredita a Adolfo Crescini, en el carácter de Cónsul de Italia en Mendoza.

10.947—5|12|58. — Dase término a las funciones de Luis Benigno Leguizamón como funcionario de la categoría "F".

10.809—3|12|58. — Dase término a las funciones de Francisca María Dolores Losada, como funcionario de la categoría "I".

11.111—10|12|58. — Destínase a la Representación de la República ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y Organismos Internacionales, con sede en Ginebra al funcionario de la categoría "I" Angel Alberto Scilingo.

10.722—1|12|58. — Trasládase del Consulado de la República en Hong Kong a la Embajada de la República en China, al funcionario de la categoría "H" Miguel María Augusto De Martini.

10.723—1º|12|58. — Establécese que el destino a la Embajada de la República en Indonesia, del funcionario de la categoría "I" Pelayo Oscar Llamesas, debe considerarse efectuado a la Embajada de la República en Bolivia.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

10.454—27|11|58. — Dase por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación de Mercedes Aurea Fraga de Burlando.

10.446—27|11|58. — Acéptase la renuncia del Dr. en Medicina Veterinaria Fernando Amadeo Languasco al cargo de Miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

10.447—27|11|58. — Acéptase la renuncia del Ingeniero Agrónomo Juan Manuel San Miguel y Agustín Rómulo Maya.

10.452—27|11|58. — Declárase cesante al Auxiliar 7º Toribio Castro Maldonado.

10.453—27|11|58. — Declárase cesante al Auxiliar 5º Elsa Carmen Solís de Galiano.

10.451—27|11|58. — Aplícanse multas por infracciones cometidas a disposiciones del Dto. Nº 7.623|54, Expts. 72.732|58 y 72.796|58 y declaránse exentos de responsabilidad por infracciones al citado Dto. a otras personas, Exptes. 72.783|58 y 72.795|58.

10.450—27|11|58. — Aplícanse, declaránse exentos de responsabilidad y sobreséese definitivamente a diversas personas por infracciones cometidas a disposiciones del Dto. Nº 7.623|54. Expte. 72.822|58 y otros.

10.449—27|11|58. — Aplícanse diversas multas por infracciones cometidas a disposiciones del Dto. 7.623|54. Expediente 72.762|58 y otros.

Secretaría de Hacienda

10.342—24|11|58. — En la Cuenta Especial "Secretaría de Hacienda Dirección de Contabilidad y Administración, Cumplimiento Decreto Ley 12.029|57, limítanse los servicios de diverso personal.

10.346—24|11|58. — En la Cuenta Especial "Secretaría de Hacienda. Dirección General de Contabilidad y Administración, Cumplimiento Decreto Ley 12.029|57, limítanse los servicios de diverso personal.

10.345—24|11|58. — Considérase como licencia con goce de haberes las inasistencias incurridas por el Oficial Superior de 3ra. José Alberto Cattogio.

10.347—24|11|58. — Déjase sin efecto la incorporación a la cuenta especial "Secretaría de Hacienda, Dirección General de Contabilidad y Administración, Cumplimiento Decreto Ley 12.029|57", de María Luisa Vallejo.

10.343—24|11|58. — Exonérase al Auxiliar 7º de la Dirección Nacional de Aduanas Raúl Simón.

10.435—27|11|58. — Inhabilítase por el término de 4 años para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma Giacomone y Cía. S. R. L. con domicilio en la calle Tucumán 2620, Capital.

10.357—27|11|58. — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre la Dirección Nacional de Estadística y Censos y el asesor legal doctor Julio César Rojas.

10.444—27|11|58. — Apercíbese a la firma "Grandes Panaderías Ortiz S. A.", con domicilio en Corrientes 3368 de esta Capital y sus componentes.

10.441—27|11|58. — Acuérdase al Club Atlético "Central Córdoba" de la Ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), un préstamo de hasta la suma de $ 2.000.000 moneda nacional.

10.401—27|11|58. — Autorízase la introducción al país, libre de derechos aduaneros de diversos elementos. Expediente Nº 18.181|58.

10.434—27|11|58. — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado a vender en remate público un automotor afectado al servicio de la Contaduría General de la Nación.

10.369—25|11|58. — Iníciase juicio contra Aurelia Pola de Losada c|la Nación y|o Gobierno Nacional. Expte. 79.303|58.

10.368—25|11|58. — Concédese liberación de derechos de importación solicitada para un microscopio con destino al Hospital Alemán.

10.398—27|11|58. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a las firmas Remington Rand Sudamericana S. A. C. e I. y Olivetti Argentina S. A. C. e I. por la suma total de $ 39.726.075.

10.438—27|11|58. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a la firma San Ignacio Ltda. S. A. por la suma total de $ 1.423.600.00.

10.436—27|11|58. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a la firma Stocker S. A. C. e I. por la suma total de $ 1.362.600.00 m|n.

10.431—27|11|58. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a la firma Antonio Piñero Ind. y Com., por la suma total de $ 1.010.900 moneda nacional.

10.430—27|11|58. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y adjudícase a las firmas Atómica C. e I. S. R. L. y Enrique Daza S. R. L., la suma total de $ 1.256.500,00 m|n.

10.384—27|11|58. — Reconócese de legítimo abono el importe total de la suma de $ 449.369,96 m|n., a favor de diversas personas, entidades o firmas comerciales.

10.367—25|11|58. — Reconócese de legítimo abono el importe total de la suma de $ 80.825,85 m|n.

10.365—25|11|58. — Fíjase en la suma de $ 100.000 el importe asignado para "Caja Chica", en jurisdicción de la División Intendencia.

10.386—27|11|58. — Iníciase el juicio "Bazán Alberto y otros c|Gobierno de la Nación a Diferencia de sueldos". Expediente 566|58.

10.388—27|11|58. — Desígnase para integrar el Tribunal de Tasaciones en representación de los Contribuyentes al Doctor Carlos Virgilio Miguel Bogliolo.

10.445—27|11|58. — Inhabilítase por el término de 4 años para inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado a la firma Mario Pacenza y Cía. Soc. Colectiva, con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 850, Cap. Federal y a sus componentes.

10.437—27|11|58. — Apruébase la contratación directa con la firma I. B. M. World Trade Corporation por la suma aproximada de $ 5.150.000,00 m|n., en concepto de alquiler de máquinas de contabilidad asignados a la Dirección General Impositiva.

10.442—27|11|58. — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado a vender en remate público un automotor.

Secretaría de Finanzas

10.473—27|11|58. — Nómbrase en el Instituto de Servicios Sociales Bancarios en los cargos de vocales del Consejo de Administración: en representación de los bancos oficiales a Lionel D. Mayo y en representación del personal de los bancos mixtos y particulares a Héctor César Cobos.

10.476—27|11|58. — Nómbrase en la Dirección General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro en representación del Personal a diversos consejeros.

10.472—27|11|58. — El nombramiento recaído en la Dirección General de Servicios Sociales para el personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro a favor de Julio Norberto Zavalía deberá considerarse extendido a nombre de Julio Norberto Zavalía Lagos.

10.475—27|11|58. — Acéptanse las renuncias de Jorge Francisco Calvo y Roberto F. Tonmasi a los cargos de vocales del Consejo de Administración del Instituto de Servicios Sociales Bancarios en representación del personal de los bancos oficiales y del personal de los bancos mixtos y particulares, respectivamente.

10.474—27|11|58. — Acéptase la renuncia de Fernando Raúl Bartrons al cargo de Consejero titular en representación del personal, en la Dirección General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro.

10.477—27|11|58. — Desestímase el recurso interpuesto por la firma Adise y Leva "Frigorífico San Cristóbal" S.R.L. ante la resolución de la Caja Nacional de Ahorro Postal de fecha 22|4|58.

10.478—27|11|58. — Confírmase en todas sus partes las Resoluciones Nos. 3.792 y 3.799 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y cancélase la inscripción de la "Cruz del Sud" Compañía Argentina de Seguros.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

10.319—21|11|58. — Que Isabel Zunilda Avalos Cabral de Bordón, pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), un cargo de Auxiliar 1º (Secretaria).

10.320—21|11|58. — Que Oscar Martínez Guerrero pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Córdoba, un cargo de Auxiliar 2º (Prosecretario).

10.830—3|12|58. — Acéptase la renuncia del Encargado del Registro de Créditos Prendarios de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, Rogelio Pennacchi.

10.831—3|12|58. — Acéptase la renuncia del Escribano Nacional Ricardo Alberto Busto, Regente del Registro de Contratos Públicos Nº 520 de la Capital Federal.

10.832—3|12|58. — Acéptase la renuncia al cargo de Auxiliar 1º de Rodolfo Carlos Ramis del Registro Público de Comercio.

10.833—3|12|58. — Acéptase la renuncia al cargo de Auxiliar 2º de Oscar Alberto Soler del Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones.

10.834—3|12|58. — Acéptase la renuncia al cargo de Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, de Carlos Alberto Pérez.

10.926—5|12|58. — Acéptase la renuncia del Alcaide del Servicio Penitenciario de la Nación Rvdo. Padre Ignacio de Azpiazu.

10.920—5|12|58. — Apruébase la reforma introducida al estatuto de la "Asociación de Socorros Mutuos del Instituto Geográfico Militar".

CONFIRMACIONES

10.275—21|11|58. — En el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas a la Profesora Normal en Ciencias, Dolores Vicenta Cora.

10.276—21|11|58. — En el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos) al Bachiller, Darío Alberto Víctor Quiroga, en el Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos) a la Bachiller Carmen Aquilina Varisco y en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba) al Maestro Normal Nacional, Carlos Alberto Balicenende.

10.290—21|11|58. — En el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe) Jefe de Preceptores al Bachiller, Ramón Lami.

10.291—21|11|58. — En el Colegio Nacional Nº 6 de la (Cap. Fed.) en un cargo cada uno de Preceptor a los Maestros Normales Nacionales, Carlos Alberto Ferreira, Horacio Angel Giliberti, José Jorge Ventura y Miguel Oscar García.

10.292—21|11|58. — En la Escuela Industrial Nº 9 de la Cap. Fed. en un cargo cada uno de Maestro de Taller a Emilio Méndez, Luis Porto y José Paz Ferme.

10.325—21|11|58. — En la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba) a la Profesora Normal en Letras, Celina Andrea Godino de Torres.

10.556—27|11|58. — En la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Bs. As.), a la Profesora Normal en Letras, Nélida Luisa García de Servint.

10.557—27|11|58. — En la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario (Santa Fe) a la Profesora Normal en Ciencias; Alcira Hortencia Morales Elizalde de Lavagetto y en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Bs. As.), a la Profesora Irene Sofía Rodríguez Cafay.

NOMBRAMIENTOS

10.565—27|11|58. — En la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la (Capital Fed.) Preceptora, María Nieves Justo.

10.566—27|11|58. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la (Cap. Fed.), Preceptora a la Maestra Normal Nacional, Berta Francisca Uhla.

10.568—27|11|58. — En el Curso de Bachillerato Anexo al Instituto Nacional "Stella Maris" de la Capital Federal, Preceptor al Bachiller, Amadeo Gerardo Marino.

10.576—27|11|58. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional Jefe de Preceptores a Luis Antonio Pisano.

10.271—21|11|58. — En la Escuela Nacional de Varones de Santa Fe, Preceptora a la Bachiller, Essy Edda Natella.

10.574—27|11|58. — En la Escuela Industrias de San Jorge (Santa Fe), modifícase la situación de revista de Fernando Angel Boixadera, Enzo Jorge Fumero y Oscar Prosperino Zarabia. Expte. Nº 87.047|58.

10.572—27|11|58. — En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Cap. Fed., modifícase la situación de revista de diverso personal. Expediente número 106.579|58.

10.330—21|11|58. — En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Cap. Fed. modifícase la situación de revista de diverso personal. Expte. Nº 102.348|58.

10.329—21|11|58. — En la Escuela Industrial de Esquina (Corrientes) modifícase la situación de revista de diverso personal. Expte Nº 126.592|58.

Modifícase situación de Revista.

10.704—1º|12|58. — En la Escuela Normal de Maestros Nº 4 de la Cap. Fed. de Odilia Egle Vidal de Mantero, Lydia Inés Walimon de Pietro y Ascar Pablo Pedro Ingargiola.

10.707|1º|12|58. — En la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, de Roberto Corletti.

10.708—1º|12|58. — En diverso personal de la Escuela Profeccional de Mujeres Nº 1 de la Cap. Fed.

10.709— 1º|12|58. — De diverso personal de la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Bs. As.).

10.710—1º|12|58. — En el Colegio Nacional de San Isidro, (Bs. As.), a Néstor Mariano Jaime, Fernando José Puntel y Mario Victorio Cintio.

10.295—21|11|58. — En distintos establecimientos de enseñanza efectúanse cambios de tareas a diverso personal.

10.306—21|11|58. — Acuérdase permuta de tareas entre María Rita Aguirre y María Aída Faustini, quienes pasarán a desempeñar respectivamente en la Escuela Industrial de Mar del Plata. (Bs. As.), un cargo de Auxiliar 7º y en el Colegio Nacional de la misma ciudad un cargo de Preceptora.

10.305—21|11|58. — Acuérdase permuta de tareas entre los profesores Silvia del Carmen Bustos Cabanillas y Carlos Ramón Gil, quienes pasarán a revistar respectivamente en la Escuela Industrial de Córdoba y en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

10.706—1º|12|58. — Acuérdase permuta de tareas entre Blanca Susana Vázquez y Matilde Teresa Bollo, quienes pasarán a desempeñar respectivamente distintas horas de cátedra en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Cap. Fed.

10.579. — 27|11|58. — Dánse por terminadas las funciones en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el cargo de Auxiliar 9º, a Ricardo Hermenegildo López en la Escuela Nº 9.

10.580. — 27|11|58. — Declárase cesante a la profesora titular de inglés en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, Silvia Ruth Cuschnir.

10.784. — 2|12|58. — Declárase cesante al Oficial Mayor del Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones, Ildefenso Juan José Salas.

10.703—1º|12|58. — Recházase el pedido formulado por Luisa Nélida Gerino y por José Ovidio Gerino, propietarios del inmueble sito en Rivadavia 4127, Capital, en el sentido que el mismo sea desocupado.

10.812. — 3|12|58. — Indúltase de la parte de pena que aún le falta cumplir, al interno Antonio Ruggiero.

10.816—3|12|58. — Derógase el Decreto 21|739|56, autorizando el funcionamiento de la sociedad L.I.B.A. Argentina Laboratorios Industriales Bioquímicos y Afines Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

10.853—4|12|58. — No hacer lugar a la reconsideración del decreto 6.350-54, solicitada en estas actuaciones por el administrador judicial de la sucesión "John A. Seddon".

10.323—21|11|58. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Dto. 9.757-58. nombrando titular de un cargo de preceptora en la Escuela Normal de Maestras de San Luis a la bachiller Fanny Aída Oyharzábal de Zigaran.

10.326—21|11|58. — *Déjase sin efecto* la parte pertinente al Decreto 2.308-58, nombrando titular de Auxiliar 7º, a Martha Susana Andreoli, en la Escuela Industrial Nº 10, Cap.

10.327—21|11|58. — Déjase sin efecto el Decreto 4.877-58, nombrando titular de un cargo de Preceptora, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de Capital, a María Luisa D'Andrea.

10.702—1º|12|58. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 9.371-58 nombrando Defensor, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, al doctor Emilio Inocente Luciano.

10.711—1º|12|58. — Confírmase en el Colegio Nacional de Morón (Bs. As.), en un cargo de Preceptora a Ivonne Camila Chappuis.

10.712—1º|12|58. — Confírmase en la Escuela Normal Mixta de Salta, en un cargo de Maestra de Grado a Sara Esther Arias Uriburu.

10.893—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad C.A.D.O.F. Sociedad Anónima Compañía Argentina de Operaciones Financieras, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, y apruébase su estatuto.

10.897—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Lafor, Sociedad Anónima, Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera y apruébase su estatuto.

10.904—4|12|58. — *Autorízase para funcionar* como sociedad anónima a la sociedad Laboratorios Darck Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

10.907—4|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Travesía, Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial.

10.819—3|12|58. — Concédese personería jurídica a la asociación Fundación "Torcuato di Tella" y apruébase su estatuto.

10.820—3|12|58. — Concédese personería jurídica a la Asociación Argentina de Enfermeras Diplomadas (A. A. E. D.), y apruébase su estatuto.

10.909—4|12|58. — Concédese personería jurídica a la "Asociación Mutual Hijos y Descendientes de Viniegra de Abajo" y apruébase su estatuto.

10.870—4|12|58. — Apruébase el nuevo texto de los artículos 3º y 4º del estatuto de la sociedad La Trinidad S. A. Agrícola Ganadera.

10.871—4|12|58. — Apruébase reforma en el estatuto de la sociedad Schcolnik, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial.

10.872—4|12|58. — Apruébase la reforma introducida al estatuto de la sociedad The Anglo Argentine Iron Company Limited, La Anglo Argentina Compañía de Hierros Limitada.

10.905—4|12|58. — Apruébase el nuevo texto del estatuto de la sociedad Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario, Sociedad Anónima.

10.906—4|12|58. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Promac, Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria.

10.908—4|12|58. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Nottebohm Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial.

10.760—2|12|58. — Derógase el Decreto 3.964|50, autorizando el funcionamiento de la sociedad Cía. Argentina Técnico Industrial C. A. T. I. Soc. Anón. Ind. y Comercial.

9.707—7|11|58. — Déjase sin efecto la cesantía de Roberto Felipe Rangogni como profesor titular en el Colegio Nacional de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires.

9.713—7|11|58. — Déjase establecido que la confirmación de la profesora Nélida Mabel América San Miguel, debe considerarse efectuada en la Escuela Nacional de Comercio General "Justo José de Urquiza" de Rosario (S. Fe.).

10.228—21|11|58. — Déjase sin efecto la confirmación de Enrique Julio Carnevale por haber renunciado.

10.570—27|11|58. — Déjase sin efecto el nombramiento de profesor José Luis Fernández, en la Escuela Normal Mixta de Paraná, Entre Ríos, por no haber tomado posesión del mismo.

10.57.—27|11|58. — Déjase sin efecto la confirmación del profesor Juan José Mario Ghisi en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) por haber renunciado.

10.715—1º|12|58. — Confírmase en la Escuela Normal Mixta de San Nicolás (Bs. Aires), com profesora a Otilia Dominga Gómez.

10.800—4|12|58. — Desígnase al señor Agente Fiscal que corresponda para que asuma la defensa del Gobierno en la tercería de dominio aducida contra el mismo por Adolfo Andrés Bravo y otros en los autos "Gobierno de la Nación c| Editorial Difusión S. A., medidas precautorias.

10.311—21|11|58. — Acuérdase permuta de tareas entre Haydée Lascurain y Juan Domingo Miselli, quienes pasarán a desempeñarse respectivamente como titulares de horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 2 y en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, ambas de la Capital Federal.

10.313—21|11|58. — Acuérdase permuta de tareas entre las profesoras Amalia Balbina Lan de Humbert y Nélida Raquel Bolatti de Bulian, quienes se desempeñarán respectivamente en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata, en horas de cátedra.

10.919—5|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Fuldamobil Argentina", Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera y apruébase su estatuto.

Cesantías

11.122—10|12|58. — Por abandono de servicio al preceptor Raúl Alberto Sánchez de la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal.

11.128—10|12|58. — Por abandono de servicio a Edgardo Daniel Kahl en horas de cátedra en la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe).

11.131—10|12|58. — Por abandono de servicio a Dora Gladys Martínez de Pérez en horas de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Pcia. de Bs. Aires.

11.188—11|12|58. — Por abandono de servicio a Carlos Alfredo Filisetti en horas de cátedra en la Escuela Industrial de Corrientes.

11.190—11|12|58. — Por abandono de servicio a la Maestra de Jardín de Infantes de la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan) Neily Beatriz Silva de García.

11.191—11|12|58. — Por abandono de servicios a Juan Angel Chamero en horas de cátedra en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires).

11.123—10|12|58. — Déjase sin efecto el nombramiento de José Silveira como empleado jornalizado en la Dirección General del Personal.

11.129—10|12|58. — Déjase sin efecto el decreto Nº 14.560|55 y modificatorios en cuanto al nombramiento en horas de cátedra del profesor Ignacio Alberto *López Dufour, por no haber tomado* posesión de sus tareas.

9.715—7|11|58. — Que el Ing. Civil José Luis Ciappa pasará a desempeñar como titular horas de cátedra en la Escuela Industrial de Berisso (Buenos Aires), debiendo cesar en sus actuales funciones.

10.282—21|11|58. — Que Clementino del Ponte, provisional de horas de cátedra en la Escuela Industrial de Lanús, Buenos Aires, permanecerá en el ejercicio de su tareas hasta que se apruebe el concurso según establece el art. 150 del Estatuto del Docente.

10.716—1º|12|58. — Que Emilio María Ogando, provisional de horas de cátedra en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), permanecerá en ejercicio hasta tanto se aprueben los concursos según establece el art. 150 del Estatuto del Docente.

11.124—10|12|58. — Acuérdase la permuta de tareas entre la profesora Luisa Sofía Scholten de Castellanos y Jorge Wilfredo Viera en el Colegio Nacional Nº 13 de Capital Federal.

11.125—10|12|58. — Acláiase que el número de libreta de enrolamiento de Juan Torrado, es 4,260.472 y la Auxiliar 7ª Nélida Emilia Ofelia Agostini, que su verdadero número de libreta cívica es 1.321.018.

11.126—10|12|58. — El nombramiento de María Luongo de Firmenich, deberá considerarse en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres Nº 3, Capital.

11.127—10|12|58. — La confirmación de Julio César Lazcano, deberá entenderse efectuada en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción (Tucumán).

11.132—10|12|58. — Nómbrase en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", Preceptora, a Herminda Negri.

11.133—10|12|58. — Nómbrase en la Escuela de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", Preceptor a Jorge Ferrario.

11.134—10|12|58. — Que la Maestra Normal Nacional Libia Ethel Isolabella, desempeñará con carácter titular en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal un cargo de maestra de grado.

11.136—10|12|58. — Con referencia al Decreto Nº 9.617|57, nombrando en horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, a María Digna Lafont de Lafont, su verdadero nombre es María Dina Lafont de Lafont, Decreto 1.958|53 nombrando al señor Manuel Juan Suero, en el Colegio Normal de Profesores Nº 2 "J. M. Gutiérres", su verdadero nombre es Juan Manuel Suero; Decreto 5.606|58, nombrando a Daniel Víctor Muriello como Preceptor en el Colegio Nacional de Ramos Mejía, su verdadero nombre es Daniel Víctor Murriello.

10.910—4|12|58. — Apruébase la reforma del estatuto de "Asociación Cinematográfica Argentina de Mutualidad".

10.915—5|12|58. — Apruébase la reforma del estatuto de "Urfinco" Financiera, Comercial y Mandataria Soc. Anón.

10.916—5|12|58. — Apruébase la reforma del estatuto de la Sociedad Martel, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

10.914—5|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Cambre Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima".

10.917—5|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad Bocametal, Sociedad Anónima Industrial y Comercial y apruébase su estatuto.

10.918—5|12|58. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima a la sociedad "Bema" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y apruébase su estatuto.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10.459—27|11|58. — Nómbrase miembro del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, a Jorge León Rodeyro, en representación de los sectores patronales.

10.339—24|11|58. — Nómbrase en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, Auxiliar 7º Marta Elvia Guglielmone.

11.185—11|12|58. — Nómbrase en la Caja *Nacional de Previsión* para el Personal de la Industria, Oficial Mayor Saturnino Augusto Arestegui.

10.933—5|12|58. — Déjase sin efecto el nombramiento de Oficial 6º de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios Angela Margarita Panaro.

10.458—27|11|58. — En lo sucesivo el Oficial 9º María Rebeca Pressello de Santas, L. C. 0.124.557 figurará con L. C. 1.688.846.

10.457—27|11|58. — Considérase a nombre de Eduardo Pedro Fernández el nombramiento de Subdirector Nacional de Asuntos Indígenas, recaído a favor de Pedro Eduardo Fernández.

10.934—5|12|58. — Déjanse sin efecto los nombramientos a favor de Raimundo Ramón González y Carmen Noemí Bueno efectuados por Decreto Nº 8.582/58.

11.199—11|12|58. — Acéptase la renuncia del Oficial 1º Leopoldo Bolón Soto.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva (División "A" de Inspección) cita y emplaza por cinco (5) días (artículo 99, Ley 11.683 t. o. en 1956) al Sr. JUAN JOSE ETCHEVERRITO para que dentro de los quince (15) días (artículo 27, Ley 11.683 t. o. en 1956) de la fecha de la publicación del último edicto, pague en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle Nº 1264, la cantidad de Cuarenta Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos con 85/100 m|nacional (m$n. 40.944,65), en concepto de impuesto a los réditos por el año 1952, bajo apercibimiento de ley. — División "A" de Inspección, 17 dic. 1958.

e.23|12-Nº 9.472-v.29|12|58

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 30 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo *amortizante, vencimiento* 15 de enero de 1959, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946, Serie "A" v$n. 4.687.300.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1958. —

e.22|12-Nº 9.433-v.27|12|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase a concurso para proveer los cargos de profesores titulares, de las *siguientes cátedras:* Histología y Embriología; Química Biológica; Microbiología; Parasitología; Semiología; Patología Quirúrgica; Farmacología y Terapéutica; Otorrinoloringología. Dermatología; Clínica Médica I; Clínica Quirúrgica I; Clínica Quirúrgica II; Enfermedades Infecciosas. Medicina Legal y Toxicología. — La inscripción permanecerá abierta desde el día 10 de diciembre 1958 a 8 de enero 1959.

Los aspirantes presentarán en Secretaría de la Facultad de Medicina, solicitud en papel sellado nacional de $ 3.— dirigida al Decano, acompañando 5 ejemplares de sus antecedentes (curriculum vitae), fotocopia de título universitario, certificado de antecedentes y un ejemplar de los trabajos, publicaciones, etc.

Solicitar informes en Secretaría de la Facultad Lamadrid 875, (altos), casilla de Correo 159, San Miguel de Tucumán.

e.23|12|58-Nº 9.452-v.5|1|59

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

20 DE OCTUBRE DE 1958

602.117. — Camoatí. Cap. Fed., set. 1958. Nº 220. Arg.
602.118. — Mensajero de Paz. Cap. Fed., oct. 1958. Nº 1.135|6. Arg.
602.119. — Cátedra y Vida, Cap. Fed., oct. 1958. Nº 19. Arg.
602.120. — La Gaceta de Billinghurst. Billinghurst, oct. 1958. Nº 3. Arg.
602.121. — El Caballo. Cap. Fed., oct. 1958. Nº 175. Arg.
602.122. — Albor. Quilmes (Bs. As.), jul. 1958. Nº 26. Arg.
602.123. — Don Bosco. San Isidro (Bs. As.), oct. 1958. Nº 6. Arg.
602.124. — Sudamerika. Trimestral. Alemán. Prop.: R. F. Franke. Bs. As., jun. 1958. 1.800 ej. $ 14. Arg.
602.125. — Paisana engañada. Zamba, letra. Cast. Autor: Laura S. B. Ortiz. Imp.: Boccazzi. Edit.: La autora. Bs. As., 2|10|58. 150 ej. $ 6. Arg.
602.126. — Paisana engañada. Zamba, música. 2 pgs. Autor: Gregorio N. Chavarría. Imp.: Boccazzi. Edit.: La autora.
602.127. — Recuerdo jujeño. Zamba, música. 2 pgs. Autor: Gregorio N. Chavarría. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|10|58. 150 ej. $ 6. Arg.
602.128. — Recuerdo Jujeño. Zamba, letra. 2 pgs. Autora: Laura S. B. de Ortiz. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|10|58. 150 ej. $ 6. Arg.
602.130. — Marumbá. Rumba-mambo, mús. 2 pgs. Autor: Eddie Kay. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 2|12|57. 200 ej. $ 5. Arg.
602.131. — Marumbá. Rumba-mambo, letra. Cast. Autores: Dan Durán y Edmundo Barrio. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 2|12|57. 200 ej. $ 5. Arg.
602.146. — Noctámbula. Tango, música. 2 pgs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2|10|58. 100 ej. $ 5. Arg.
602.147. — Noctámbula. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: Mauricio Rebeco. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2|10|58. 100 ej. $ 5. Arg.
602.148. — La Guitarra. Milonga, música. 2 pgs. Autor: Juan Agustín Viera. Imp.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As. 2|10|58. 100 ej. 5. Arg.
602.149. — Chemia. Trimestral. Castellano. Propietario: Centro Estudiantes del Decotorado en Química. Buenos Aires, septiembre 1958. 1.500 ejemplares. $ 10. Argentina.
602.152. — Alerta. 1 folleto. 80 páginas. Castellano. Autor: Nils Kastberg. — Imp.: Methopress. Editor: El autor. — Buenos Aires, 30|9|58. 2.008 ej. $ 15. Arg.
602.154. — Concepto Dinámico del Universo. 1 volumen. 355 páginas Castellano. Autor: Jorge V. Olorich. Impresor: Didot. Editor: Hachette. Buenos Aires, 18|8|58. 2.000 ejemplares. $ 85. Arg.
602.181. — Faz "A" y "B": Fantasía en Blue, Esperanza, Corazón de París y otros. Mus.: Trapani. Auric-Laure y otros. Int.: Matovani. Disco London Nº DIM|E 5.536. Buenos Aires, octubre 1958. 250 ejemplares. 35.40. Arg.
602.182. — Faz "A": Adiós Nena, y Tema de Sidney. Faz "B": Check to Chico y Susana. Letra y música: Katz y Hamilton Quintet. Disco Decca Nº DIM|E 2.584. Buenos Aires, octubre 1958. 250 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.183. — Faz "A": Polvo de Estrellas y no me Quites Tú Amor. Música: Camichael - Parish, Nemo. Faz "B": Ese es Mi Deseo y Cecilia. Música: Kresa - Leveday, Dreyer - Rudy. Disco Decca Nº DIM|E 2.583. Buenos Aires, octubre 1958. 250 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.184. — Faz "A" y "B": Melodía Inmortal, Susurrando, Eres Mi Todo y otros. Lera: Coburn - Rose, Young y otros. Música: Schanberger, Warren - Dixon y otros. Int.: Carmen Cavallaro. Disco Decca Nº DIM|E 2.578. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. Pesos 36.40. Arg.
602.185. — Faz "A": Donde Estás y Que Me Juzgue Dios. Letra: Bahr, Gramajo. Música: Sucher, Federico. Faz "B": Sueño Azul y Muchacha Casual. Letra y música: *Barczi y Silva. Disco Odeón* Nº DSOA|E 1.636. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. $ 36.40 Arg.
602.186. — Faz "A": Bella Morena, Mate Amargo. Letra: Picardo, Brancatti. — Música: Zecca, Bravo. Faz "B": Bailando el Fox-trot, Ciudad de Córdoba. — Letra: González, Yavari. Música: Vietri, Chazarreta. Int.: Rafael Rossi. — Disco Odeón Nº DSOA|E 1.656. Buenos Aires. octubre 1958. 200 ejemplares. — $ 36.40. Arg.
602.187. — Faz "A": La Novia de Nadie y el Baile de los Firas. Letra: Meyers-Schoebel - Mc Kenzie. Música: Kahn - Erman - Condon Faz "B": Habrá Algunos Cambios, Algún Día Novia Mía. — Letra: Higgins y Spikes. Música: Overstreet y Spickes. Int.: Eddie Condon. — Disco Decca Nº DIM|E 2.582. Buenos Aires, octubre 1958. 250 ej. $ 36.40. Arg.
602.188. — Faz "A": En un Tren Rumbo al Sud y Dos Pimpollos. Letra: Pechenino - Pisano. Música. Pechenino, Rendine. Faz "B": Gui Gui y No Me Dejes Nunca. Letra: Modugno, Rascel. Música: Los Mismos. Int.: Los Cuatro Bemoles. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.659. Buenos Aires, actubre 1958. 200 ej — $ 36.40. Arg.
602.189. — Faz "A": Sollozos y Viruta. — Letra y música: Fresedo, Greco. Faz "B": de Pura Cepa y Vamos Cariñito. Letra: Bontempi, Sosa Cordero. Música: Pérez Frechi, Coglie. Interp.: Osvaldo Fresedo. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.661. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.190. — Faz "A": De Azul, Pintado de Azul y no me Abandones. Letra: Modugno, Migliacci, de Hoz. Música: Los Mismos. Faz "B": La Cinta Verde y Pequeñísima Serenata. Letra: Lobato, Amuri. Música: Pollero. Vázquez, Ferrio. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.662. — Buenos Aires. octubre 1958. 250 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.191. — Faz "A" y "B": La Chica de sus Sueños, Hechizado, Mi Melodía Favarita y otros. Música: Anthony, Simpson, James, Hoyer y otros. Int.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº EAP. 1-969. Buenos Aires, octubre 1958. 250 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.192. — Faz "A": El Gondolero y de Azul Pintado de Azul. Letra. Marcucci. Chal, Migliacci - Veracruz. Música: De Angelis, Modugno. Faz "B": Zitto, Zitto, Zitto, y Tira la Llave. Letra: Romeo, Veracruz, Wood, Chiso, Veracruz. Música: Romeo, Wood Chiso. Int.: Los Cuatro Duendes. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.660. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.193 — Faz 'A": La Misma Mentira. Letra: Armar, Música: Varela. — Faz "B":: Qué será Corazón. Letra: Blanco. Música: Dragone. Int.: Argentino Ledesma. Disco DSOA 1.137. Buenos Aires, octure 1958. 200 ejemplares. $ 23.95. Argentina.
602.194. — Faz "A": Claveles Mendocinos y a Mi Madre. Letra: Pelala y Razzano. Música: Pelaia y Gardel. Faz "B": Serrana Impía y Sueña Guitarra Querida. Letra: Del Valle, Razzano. Música: Del Valle y Gardel. Int.: Carlos Gardel. — Disco DSOA|E 1.658. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. $ 36.40. Argentina.
602.195. — Faz "A" y "B": Cuatro Estudiantes y Cinco Saxos, Liza, Este Amor Mío y otro. Música: Gershwin - Kahn. Parker, Sanicola, Sinatra y otros. — Int.: Cuatro Estudiantes y Cinco Saxos. Disco Capiton EAP 1-844. Buenos Aires, octubre 1958. 200 ejemplares. — $ 36.40. Arg.
602.196. — Faz "A": Final de una Larga Noche y Nuestro Amor. Música: Lusher, Clinton, Bernier y Emmeich. Faz "B": Ritual Haitiano y Manda a Buscar a Henry. Música: Keatin, Mackenzie. — Int.: Ted Heath. Disco London Nº DIM|E 5.535. Buenos Aires, octubre 1958. — 200. ejemplares. $ 36.40. Arg.
602.197. — Faz "A" Melodía Inmortal. En la Acera del Sol. La Vida Color de Rosa y otros. Letra: Fields. Piaf y otros. Mús. Mc Hubh, Louyguy y otros. Disco Decca. Nº Dim. E-2581. Buenos Aires, oct. 1958. 250 Ejs. $ 36.40. Arg.
602.198. — Faz "A" Río Perezoso y Divirtiéndose en el Ritz. Mús. Carmichael, Arodín Berkín. Faz "B" El Boogie de Benny y Dulce Lorena. Mús. Goodman, Berwell, Parisch. Int. Benny Goodman. Disco Capitol Nº EP 1-441. Bs. As., oct. 19.581 200 Ejs. pesos 36.40. Arg.
602.199. — Faz "A" Soy Baturra y mi lucero. Letra. Gastón, Villalva. Mús. Gastón Palomo. Faz "B". Veira do mar y María Manuela. Letra: Valverde y Avila. Mús. Bastida y Castellanos. Int. Lolita Torres. Disco Odeón número DSOA|E 1663. Bs. As., oct. 1958. 200 Ejs. $ 36.40. Arg.
602.200. — Faz "A" Cuando. Mús. ca. Evans-Reardon. Faz "B" A las tres. Mús. Kelle Sherman. Int. Lalín Twins. Disco Decca Nº DIM 2018. Bs. As., oct. 1958. 150 Ejs. $ 23.95. Arg.
602.204. El Apóstol del Santísimo Sacramento. Bimensual. Cast. Prop. José R. Abisti. Cap. Fed. oct. 1958. 2.000 Ejs. $ 2.50. Arg.
602.205. — Por el camino ancho. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Miguel M. Taffuri. Imp. Shult. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.206. — Por el camino ancho. Vals. letra Cast. Autor Miguel M. Taffuri. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As. 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.207. — Ensueño del paraná. Canción. Mús. 2 págs. Autor. Hernán Rubén Ferrado y Fernando Lucero. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5.
602.208. — Ensueño del paraná. Canción. letra 2 págs. Autor. Fernando Lucero. Imp. Shule. Edit. Fermata. Buenos Aires 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.209. — Vals del destino. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Mauricio Goldberg y Red Lyden. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., oct. 24|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.210. — Vals del destino. Vals. Letra Cast. Autor. Juan Puebleto. Imp. Shule. Edit. Fermata. Buenos Aires 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.212 — Guitarra gaucha. Zamba, música 2 págs. Autor. Horacio Guarany. Imp. *Shule. Edit. Fermata. Buenos* Aires 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.213. — Guitarra gaucha. Zamba, letra Cast 2 págs. Autor. Horacio Guarany. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.214. — Todo lo perdí. Guaranía, música 2 págs. Autor. Mauricio Cardozo Ocampo. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs As., 24|10|58. 275 Ejs. pesos 5. Arg.
602.215. — Todo lo perdí. Guaranía. Letra Cast. 2 págs. Autor. Mauricio Cardobo Ocampo. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. pesos 5.
602.216. — Amorcito. Bailecito. Música, 2 págs. Autor. Horacio Guarany. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.217. — Amorcito. Bailecito. Letra Cast. 2 págs. Autor. Horacio Guarany. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.218. — No se como te llamas, tango. música, 2 pgs. Autor: José Pascual. Imp.: Shule. Edt.: Fermata, Bs. As., 24|10|58. 275 ej. $5. Arg.
602.220. — No se como te llamas. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Eduardo Moreno. Imp. Shule. Edit. Fermata. Buenos Aires, 24|10|58. 275 Ejs. pesos 5 Arg..
602.221. — Otra vez María. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Juan Armando Freyro. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.222. — Otra vez María. Vals. Letra 2 págs. Autor. Diego Mesa. Impres. Shule. Edit. Fermata. Buenos Aires. 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.224. — Así se baila el dixielanú. música págs. Autor. Tom Mitchell. Imp. Shule. Edit. Fermata. Buenos Aires 15|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.
602.224. — Folleto República Argentina. Eucaliptus. 14 págs. Cast. Autor. Anónimo. Imp. Gómez. Edit. Eucaliptus. S. A. Rosario 25|8|58. 20.000 Ejs. Argentina.
602.225. — Pa'Florcarme. Tango, Mús. 2 pgs. Autor: Pedro Toscano. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires 9|10|58. 50 Ejs. $ 4. Arg.
602.226. — Este es mi compás. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Pedro Toscano y Armando Vallina. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Bs. As., 2|10|58. 50 Ejs. $ 5, Arg.
602.227. — El *Panadero* del Oeste. Quincenal. Cast. Prop. José Campos. Bs. As., oct. 1958. 2.000 Ejs. $ 2. Arg.
602.231. — Esso Noticias. Mensual. Cast. Prop. Esso, S.A.P.A. Buenos Aires, set. 1958. 5.250 Ejs. Arg.
602.232. — El Informativo Bancario. Mensual. Cast. Prop. Domingo P. Tarruella. Cap. Fed. oct. 1958.. pesos 3.50. 1.000 Ejs. Arg.
602.237. — Levantó vuelo. Mús. 2 págs. Autor. Rosita Merello. Imp. Astro. Edit. Astro. Buenos Aires 20|10|58. 300 Ejs. $ 5. Arg.
602.238. — Tu noche es mi noche. Tango. Letra Cast. Autor. Juan Locatelli. Imp. Astro. Edit. Astro. Buenos Aires 20|10|58. 300 Ejs. $ 5. Arg.
602.239. — Tu noche es mi noche. Tango, mús. 2 págs. Autor. Armando Baliotti. Imp. y Edit. Astro. Buenos Aires 20|10|58. 300 Ejs. $ 5. Arg.
602.252. — Falso apronte. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Luis Solfori. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires 15|10|58. 200 Ejs. $ 5. Arg.
602.253. — Falso apronte. Tango. Mús. 2 págs. Autor. Francisco Sesta. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires 15|10|58. 200 Ejs. $ 5. Arg.
602.254. — Son tus celos. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Beatriz Malva Mirabella. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires 15|10|58. 200 Ejs. pesos 5.
602.255. — Son tus celos. Tango. Música 2 págs. Autores: Francisco Sesta y Alfio Martínez. Imp. Ferrtr. Edit. Los autores. Buenos Aires 15|10|58. 200 Ejes. $ 5.
602.256. — Trenzas y polleras. Chacarera. Letra Cast. 2 págs. Autor. Luis A. Ricardi. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires 2|10|58. 200 Ejs. pesos 5. Arg.
602.257. — Si yo pudiera. Zamba, mús. 2 págs. Autor. Francisco Sesta. Imp. Ferrer. Edit. El autor. Buenos Aires 2|10|58. 200 Ejs. ptsos 5. Arg.
602.258. — Si yo pudiera. Zamba, letra Cast. 2 págs. Autor. Juan Gandino. Imp. Ferrer. Edit. el autor. Buenos Aires 2|10|58. 200 Ejs. pesos 5. Arg.
602.259. — Trenzas y polleras. Chacarera. Mús. 2 págs. Autor. Francisco Sesta. Imp. Ferrer. Edit. el autor. Buenos Aires 2|10|58. 200 Ejs. pesos 5, Arg.
600.028 del 6|10|58. — Studónimo: "Don Toto".

e.26|12-Nº 8.765-v.26|12|58

30 DE OCTUBRE DE 1958

602.261. — Asoc. Fabricantes de Papel, Cap. Fed., enero-jun. 1958, Nº 48|50, Argentina.
602.262. — Eco Diamantino, Diamante (E. Ríos), oct. 1958, Nº 1.457|60, Arg.
602.263. — Tribuna Bancaria, Cap. Fed., set. 1958, Nº 376, Arg.
602.264. — La Voz Espiritista, Rosario, julio-ag. 1958, Nº 116, Arg.
602.265. — El Progreso, Hurlingham (Bs. As.), oct. 1958, Nº 280|1, Arg.
602.266. — Mucho Gusto, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 144, Arg.
602.267. — Hacha Brava, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 50, Arg.
602.268. — Tommy Futuro, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 48, Arg.
602.269. — Superhombre, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 295, Arg.
602.270. — Batman, Cap. Fed. ,oct. 1958, Nº 51, Arg.
602.271. — Gran Amor, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 14, Arg.
602.272. — Amor Mío, Cap. Fed. ,oct. 1958, Nº 1|4, Arg.
602.273. — Faz "A", Mi Madre, letra: Yellen y Pollack, música: Molar y Rafaelmo. — Faz "B", Mi Lejano Amor; música: Giménez, Int.: A. Prieto. Disco: RCA Victor Nº 1A-2030. Bs. As., set. 1958. 1.000 ej. $ 27, Arg.
602.274. — Faz "A", Mocito Guapo, letra: Bitochi, música: Rosas. — Faz "B", Rejas y Glicinas, letra: Vidal y Monti, música: Sauco, Int.: A. Vargas, Bs. As., dic. 1958, 1.000 ej. $ 27, Arg.
602.275. — Faz "A", Lágrimas de Estrellas, letra y música: Navarro. — Faz "B", Arena e Core, letra: Manlio; música: D'Espósito, Curtis y Askst. Int. N. Alfaro. Bs. As., dic. 1958, 1.000 ej. $ 27, Arg.
602.276. — Faz "A", Shusheta, letra: Cadicamo, música: Cobián. — Faz "B", La Fulana, letra: Carusito; música: Mastra. Int.: A. Vargas, Disco RCA Victor Nº 1A-1401. Bs. As., dic. 1958, 1.000 ej., $ 27, Arg.
602.277. — Faz "A", Homenaje a Pedro Infante, letra: Fuentes; música: Montes. — Faz "B", Ni el Dinero ni Nadie, letra y música: Jiménez, Int.: M. A. Mejía. Disco RCA Victor Nº 1A-1038, Bs. As., dic. 1958. 1.000 ej., $ 27, Arg.
602.278. — Faz "A", Chocolate Caliente, letra: Drake; música: Mizzy. — Faz "B", Mac el Escocés; música: Bisio. Int.: Duval. Disco RCA Victor Nº 1A-1298. Bs. As., dic. 1957, 1.000 ej., $ 27, Argentina.
602.279. — Faz "A", Tú me acostumbraste, letra y música: Domínguez. — Faz "B", La Barca letra y música: Parra. Int.: A. Prieto. Disco RCA Victor Nº 1A-2038, Bs. As., dic. 1958, 1.000 ej., $ 27, Arg.
602.280. — La Noctámbula, tango, letra, castell. Autor: Juan Agustín Viera, Imp: El Morocho. Edit.: El Autor. Bs. As.: El Autor. Bs. As., 30|10|58. 100 ej. $ 5, Arg.
602.282. — Rev. Oto-neuro-oftalmológica y de Cirugía Neurológica Sud Americana, trimestral, castell. Prop.: Justo J. Lijo Pavía, Cap. Fed., marzo de 1958, 400 ej. Argentina.
602.302. — Risas en el Aire, Radioteatro unit. Castellano. Autor: José Armando Solla, LR3 Radio Belgrano de Capital Federal, agosto 1958. Arg.
602.303. — Homenaje al Gral. San Martín, Radioteatro unit. Castellano. Autor: Emilio Serta. LR1 Radio El Mundo de Capital Federal, agosto 1958. Arg.
602.304. — Don Zoilo Protesta. Radioteatro unit. Castellano. Autor: Ricardo Floren Baum. LR4 Radio Spléndid de Capital Federal, junio-julio 1958. Arg.
602.305. — Preguntemos y Arrendamos. Radioteatro unit. Castellano. Autor: Martín Paz. LW1 de Córdoba, agosto de 1958. Arg.
602.306. — Mirador de la Ciudad, Charlas. Castellano. Autora: Lita Sandoval. — LS4 Radio Porteña de Capital Federal, septiembre 1958. Arg.
602.307. — Las Grandes Aventuras. Radioteatro unit. Castellano. Autor: Jorge Rey. LR4 Radio Spléndid de Capital Federal, abril-mayo 1958. Arg.
602.308. — El Otro Lado de las Cosas. — Charlas. Castellano. Autor: Juan Ferreyra Basso. LR1 Radio El Mundo de Capital Federal, julio-agosto-septiembre 1958. Arg.
602.309. — Tiempo de Amor. Radioteatro Mensual. Castellano. Autor: Raúl Alfredo Lima. LR1 Radio El Mundo de Capital Federal. Septiembre 1958. Arg.
602.310. — Rififí. Radioteatro. mensual. Castellano. Autor adaptación: Raúl Alfredo Lima. LR1 Radio El Mundo de Capital Federal. Febrero 1958. Arf.
602.311. — La Mujer y su Mundo Vistos por el Abuelo. Teleteatro unit. Reynaldo Salvador. LR3 T. V. Canal 7. — Septiembre 1958. Arg.
602.312. — Sí Señor a Quien Madruga Dios lo Ayuda. Radioteatro unit. Castellano. Autor: Federico Cammarota Pardo. — LS10 Radio Liertad de Capital Federal, septiembre 1958. Arg.
602.313. — Mirador en el Volcán. Charlas. Castellano. Autor: Mariano Perla. — LR4 Radio Spléndid de Capital Federal, Marzo-agosto 1958. Arg.
602.314. — Un Problema de Honor. Teleteatro unit. Castellano. Autor: Guy de Maupassant. Traducción y adaptación: Augusto Rave. LR3 T. V. Canal 7. Junio 1958. Argentina.
602.315. — Día del Padre. Radioteatro unit. Castellano. Autor: Tilde Pieroni LR1 Radio El Mundo de Capital Federal. Junio 1958. Arg.
602.316. — El Barrio a Contraluz. Charlas. Castellano. Autor: Armando Chulak. LU6 Radio de Mar del Plata. Nov., Dic. 1957. Arg.
602.317. — Recuerdos de la Vida Literaria. Charlas. Castellano. Autor: Fermín Estrella Gutiérrez. LR5 Radio Excelsior de Capital Federal. Aril-junio 1958, Arg.

602.318. — Los Brillantes de Lady Murray. Teleteatro unit. Castellano. Autor: Tolfrey Harvis. LR3 T. V. Canal 7. Agosto 1958. Arg.

602.319. — Ayer en Buenos Aires. Teleteatro unit. Castellano. Autor: Osvaldo Prada. LR3 Radio Belgrano T. V. Canal 7. Agosto 1958. Arg.

602.320. — Un Vistazo a la Semana. — Charlas. Castellano. Autor: Armando Chulak. LU9 de Mar del Plata. Aril 1958. — Arg.

602.221. — El Sueño Perdido Obra teatral para niños. Castellano. Autores: Norma Di Primio y Carlos Mayón. Teatro ra, Impresor: Ferrer. Editor: El autor. Argentina.

602.322. — La Gaceta. Quincenal. Castellano. Propietario: José Sánchez. Cór-Córdoba, octubre 1958. 3.000 ejemplares. $ 2. Argentina.

602.323. — Antorcha de Necochea. Semanal. Castellano. Prop.: Danilo A. Devizia. Lobería (Buenos Aires) octubre 1958. 1.000 ejemplares. $ 5. Arg.

602.328. — Negrita... Vos me Querés. Ranchera. Música. 2 páginas. Autor: Mario Canaro. Imp.: Bermejo y Fucci. Editor: Vivona. Buenos Aires, 23|10|58. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

602.329. — Negrita ... Vos me Querés. Ranchera. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Radon. Impresor: Bermejo y Fucci. Editor: Vivona. Buenos Aires, 23|10|58. 500 Ejemplares $ 6. Arg.

602.332. — A la Tierra de Jalisco. Corrido. Letra. Castellano. 2 páginas. Autora: Radon. Impresor: Bermejo y Fucci. Editor: Vivona. Buenos Aires, 23|10|58. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

602.233. — A la tierra de Jalisco. Corrido. Música. 2 páginas. Autor. Mario Canaro. Impresor: Bermejo y Fucci. — Editor: Vivona. Buenos Aires, 23|10|58. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

602.338. — Cascanueces. Ballet en 2 actos y 5 cuadros. Autor: Vassili Lambrinos. Circo Arena de Capital Federal. 23|9|58. — Arg.

602.339. — P'Al Maestro. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Roberto Ferreyra. — Impresor: Ferrer. Editor: El autor. — Buenos Aires, 30.10|58. 100 ejemplares. $ 5. Arg.

602.343. — Un Tango para la Historia. — Tango. Música. 2 páginas. Autor: Cristóbal Herrero. Impresor y editor: Select. Buenos Aires, 30|10|58. 250 ejemplares. $ 6. Arg.

602.344. — Un Tango para la Historia. — Tango. Letra. Castellano. Autor: Cristóbal Herreró. Impresor y editor: Select. Buenos Aires, 30|10|58. 250 ejemplares. $ 6. Arg.

602.349. — El Libro de la Historieta. — Castellano. Prop.: Editorial La Nave. Buenos Aires. julio 1958. 150.000 ejemplares. $ 12. Arg.

e.26|12-Nº 8.766-v.26|12|58

31 DE OCTUBRE DE 1958

602.351. — Esnea, Cap. Fed., oct. 1958, Nº 1.885.6, Arg.

602.352. — Cursos y Conferencias, Cap. Fed., ag. 1958, Nº 280, Arg.

602.354. — Campeón. Cap. Fed., oct. 1958. Nº 897|901, Arg.

602.354. — Orientación Empresaria, Rafaela (Sta. Fe), oct. 1958. Nº 154, Arg.

602.355. — Ognewo, Cap. Fed., oct. 1958. Nº 36|40, Arg.

602.356. — Rev. de la Asoc. Arg. Criaderos de Cerdos, Cap. Fed., oct. 1958, Arg.

602.359. — Algo Inolvidable, tango, música, 2 pgs. Autor: Titi Rossi. Imp.: Roma. Edit.: Mundo Musical, Bs. As., 8|10|58. 250 ej. $ 6. Arg.

602.360. — Una Lagrimita, vals, música, 2 pgs. Autor: Titi Rossi. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 8|10|58. 250 ej. $ 6. Arg.

602.361. — Una Lagrimita, vals, letra, castell. Autor: Ernesto Paredes. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 8|10|58. 250 ej. $ 6. Arg.

602.362. — Noticiario Sierva de Dios Laura Vicuña, mensual, castell. Prop.: Inst. María Auxiliadora, Bernal(Bs. As.), set. 1958. 5.000 ej. Arg.

602.371. — Almanaque Pintoresco de Bristol para el año 1959, 1 foll., 32 pgs., castell. Autor: Anónimo. Imp.: Rosso. Edit.: Lanman y Kemp. 15|10|58. 400.000 ej., Arg.

602.374. — Por Tus Ojos Negros, escondido, música, 2 pgs. Autor: Angel F. Guevara. Imp.: Argital. Edit.: El Autor, Bs. As., 7|10|58. 50 ej. $ 4. Arg.

602.375. — Por Tus Ojos Negros, escondido, letra, castell. Autor: Angel F. Guevara. Imp.: Argital. Edit.: El Autor, Bs. As., 7|10|58. 50 ej. $ 4. Arg.

602.376. — Creations pour Madame Nº 17. 1 foll., 24 pgs., castell.francés. Autor: Anónimo. Imp.: Kraft. Edit.: Siluetas, Bs. As., set. 1958. 10.000 ej. $ 6. Arg.

602.383. — Lamento de Hachero, zamba, letra, castell. Autor: Manuel Augusto Jugo. Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 27|9|58. 250 ej., $ 1,50, Arg.

602.384. — Lamento de Hachero, zamba, música, 2 pgs. Autor: Manuel Augusto Jugo. Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 27|9|58. 250 ej. $ 1,50. Arg.

602.385. — Argentina, vals. letra, castell., 2 pgs. Autor: Eduardo Márquez Talledo. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 27|9|58, 250 ej., $ 1,50, Arg.

602.386. — Argentina, vals, música, 2 pgs. Autor: Eduardo Márquez Talledo. Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 27|9|58. 250 ej., $ 1,50, Arg.

602.387. — Danza Guaraní, música, 2 pgs. Autor: Argentino Galván. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 27|9|58. 250 ej. $ 1,50, Arg.

602.388. — El Rastreador, gato, música, 2 pgs. Autor: Waldo Belloso. Imp. y Edit.: Lagos, Bs. As., 27|9|58, 250 ej., $ 1,50. Arg.

602.389. — El Hombre Común, 1 vol., 260 pgs., castell. Autor: G. B. Chesterton. Trad. del inglés: Ada Franco. Imp.: Sapientia. Edit.: Heroica, Bs. As., 10|7|58, 3.000 ej., $ 60. Arg.

6022.390. — Mi cacique. Carnavalito. Música 2 págs. Autor. Andrés Enrique Suárez. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires 2|10|58. 250 Ejs. pesos 6. Arg.

602.391. — Mi cacique. Carnavalito, letra Cast. Autor. Francisco Gutiérrez. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Bs. As., 2|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

602.392. — El cañero. Malambo. Música 2 págs. Autor. Andrés Enrique Suárez. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires 2|10|58. 250 Ejs. pesos 6. Arg.

602.393. — El cañero. Malambo, letra Cast. 2 págs. Autor. Francisco Gutiérrez. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Buenos Aires 2|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

602.394. — 300 besos. Canción, mús. 2 págs. Autor. M. de Ponti y U. Beleni. Imp. Arévalo. Edit. Fortíssimo Americana. Buenos Aires 3|9|58 250 Ejs $ 6. Arg.

602.395. — Dedicada a tí. Canción Mús. 2 pags. Autor. P. Rodano. Imp. Arévalo. Edit. Fortissimo Americana. Buenos Aires 9|9|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

602.401. — Sentimientos del corazón. Guarania. Mús 2 págs. Autor. Poledo Núñez. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.

602.402. — La guitarra de Danny. Samba. Fox. Mús. 2 págs. Autor. Danny Ferri. Imp. Shule. Edit. Novel. Bs. As. 12|5|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.

602.403. — Sentimientos del corazón Guarania. Letra Cast. Autor. Toledo Núñez. Imp. Shule. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.

602.404. — Colonia General Brugez. Polca Mús. 2 págs. Autor. Toledo Núñez. Imp. Shuel. Edit. Fermata. Bs. As., 24|10|58. 275 Ejs. $ 5. Arg.

602.405. — El cañero. Malambo. Coreografía, 2 págs. Autor. Francisco Gutiérrez. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Bs. As., 2|10|58. 250 Ejs. pesos 6. Arg.

602.420. — Vida perra. Tango, Música 2 págs. Autores: Luis Rubistein y Rodolfo Sciammarella. Imp. Hauser Edit. Select. Buenos Aires 31|10|58. 250 Ej. pesos 6.

602.421. — Vida perra. Tango, letra Cast. 2 págs Autores: Luis Rubistein Rodolfo Sciammarella. Imp. Hauser. — Edit.: Edit. Select. Bs. As., 21|10|58, 250 Ejs. $ 6. Arg.

602.422. — Me robó su cariño. Bolero. Ms. 2 págs. Autor. Oscar Rubens. Imp. Hauser. Edit. Select. Buenos Aires 30|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

602.424. — Un pobre amor. Tango, mús. 2 págs. Autores: Oscar Rubens y Roberto Casal. Imp. Hausser. Edit. Select. Bs. As., 30|10|58. 250 Ejs. Pesos 6 Arg.

602.425. — Un pobre amor. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Oscar Rubens. Imp. Hauser. Edit. Select. Bs. As. 30|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

CONTRATOS DE CESIONES DE DERECHOS SOBRE OBRAS LITERARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1958

599.908—3|10|58. — Jacques Chambrun Inc. a favor de Editorial Acme S.A.C.I., cediendo los derechos de edición al español de las obras: "Violet" (Violeta) de Whitfield Cook; "History of Inventions" (Historia de las Invenciones) de H. W. Van Loon, e "History of Ancient Man" (Historia del Hombre Antiguo) de H. W. Van Loon, de la que son propietarios.

600.107—6|10|58. — Roberto C. Covián a favor de Raúl García Morando y Martín Nacinovich, cediendo los derechos para la edición de la obra "El Hombre Contra Sí Mismo - Estudio de Psicología Social", de la que es autor.

600.208—7|10|58. — The Brookings Institution a favor de Editorial Nova S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de los autores Marshall A. Robinsion, Herbert C. Morton y James D. Calderwood, titulada "Introducción al Razonamiento Económico", de la que son propietarios.

600.637—14|10|58. — Juan Carlos Gene a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión de la fotonovela titulada "La Ciudad", de la que es autor.

600.638—14|10|58. — Juan Carlos Herme a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión de historieta titulada "Wilder el Africano", Ep. 2 (El Safari), de la que es autor.

600.639.—14|10|58. — Hugo Paterno a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión de la fotonovela "Una Muchacha Moderna", de la que es autor.

600.640—14|10|58. — María Pasquini Sacco a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de la fotonovela "Luces y Sombras en mi Vida", de la que es autora.

600.641—14|10|58. — R. Welfson a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión para las Historietas "Indio Suárez" (Ep. 23) y "Bull Rockett" (Ep. 107), de la que es autor.

600.651 al 600.654—14|10|58. — Edgardo Da Mommio a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión para la Historieta "Joe Gatillo", de la que es autor.

600.655—14|10|58. — Luis de Elizalde a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por el Argumento de la fotonovela "Reencuentro en el Bosque", de la que es autor.

600.657—14|10|58. — Mario Héctor Ferrari a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de cinenovela "Volveremos a Vivir", de la que es autor

600.658—14|10|58. — Demetrio Fexis a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de fotonovela "La Venganza del Falsificador", de la que es autor.

600.659—14|10|58. — Amadeio Gambini a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de fotonovela "Obsesión", de la que es autor.

600.660—14|10|58. — Juan Carlos Herme a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Guión historieta "Wilder el Africano" (Ep. 1), de la que es autor.

600.661—14|10|58. — María Pasquini Sacco a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de fotonovela "El Amor no se ha Apagado", de la que es autor.

600.656—14|10|58. — Leopoldo Di Leo a favor de Sindicato Surameris S.R.L., cediendo los derechos por Argumento de la cinenovela "Marisa Arismendi", ed la que es autor.

600.662. — 14|10|58. Hugo Paterno a favor de Sindicato Surameris S. R. L., cediendo los derechos por Argumento de de la Fotonovela "El Traje Blanco de Novia", de la que es autor.

600.663 al 600.676. — 14|10|58. Julio A. Portas a favor de Sindicato Surameris S. R. L., cediendo los derechos por Guión para las Historietas "Indio Suárez", "Colt Miller", "Fuerte Argentino", "Bull Rockett" y "Walter Bravo", de las que es autor.

601.021. — 16|10|58. Presses Universitaires de France a favor de Luis Miracle (Barcelona, España), cediendo los derechos de edición al español de la obra de Julien Rouart, "Psychopathologie de la Puberte et de L'Adolescence" (Psicopatología de la Pubertad y la Adolescencia), copia simple. Art. 15, Decreto Reglamentario Ley 11.723).

601.022. — 16|10|58. Hellman, Willimas & Company (New York), cediendo los derechos de edición al español, a favor de Luis Miracle (Barcelona, España), de la obra de W. Bernard y J. Leopold, "Test Yourself" (Quien soy yo), (Copia simple. Art. 15, Decreto Reglamentario Ley 11.723).

601.023. — 16|10|58. Societá Editrice "Vita e Pensiero" (Milán), a favor de Luis Miracle (Barcelona, España), cediendo los derechos de edición al español de la obra de A. Gemelli y G. Zunini, "Introduzione alla Psicologia" (Introducción a la Psicología), (Copia simple. Atr. 15, Decreto Reglamentario Ley 11.723).

601.024. — 16|10|58. Prentice Hall Inc. New York, a favor de Luis Miracle (Barcelona, España), cediendo los derechos de edición al español de la obra "How Tosell Yourself to Others" (Como venderse a sí mismo), (Copia simple. Artículo 15, Decreto Reglamentario Ley Nº 11.723).

601.025. — 16|10|58. Prentice Hall Inc., New York, a favor de Luis Miracle (Barcelona, España), cediendo los derechos de edición al español de la obra de O. Preston Robinson y Kenneth B. Haas, titulada "Hop to Estatablish and Operete a Retail Store" (Organización y Arte de la venta de detalle), Copia Simple. Art. 15, Decreto Reglamentario Ley 11.723).

601.127. — 17|10|58. Julio Goldberg, a favor de Orbe Films, cediendo los derechos por el trabajo de traducción al castellano de los diálogos de la película polaca titulada "Kanal", de la que es autor.

601.173. — 17|10|58. Curtis Brawn Ltd., a favor de Librería Hachette S. A., cediendo los derechos para traducción y edición al castellano de la obra del autor Kathryn Forbes, "Mama's Bank Account", como representante del autor

601.174. — 17|10|58. The Viking Press Inc. New York, a favor de Librería Hachette S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de Andrew Loomis "Drawing the Head and Hands" (Dibujo de cabeza y manos), de la que son propietarios.

601.247. — 20|10|58. Librairie Gallimard S. A., a favor de Librería Hachette S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de Roger Martín Du Gard, "Jean Barois", de la que son propietarios.

601.248. — 20|10|58. Editions Buchet-Castel (Corrês), a favor de Librería Hachette S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de André Lhote "De la Palette a L'Ecritoire" (Los Grandes Pintores hablan de su Arte), de la que son propietarios.

601.541. — 22|10|58. Sixto Pondal Ríos, a favor de Argentino Sono Film, cediendo los derechos para la realización de un argumento cinematográfico inédito, con su desarrollo y diálogos correspondientes, denominado provisoria o definitivamente "Zafra", de que será autor.

601.641. — 23|10|58. Cupples & León New York, a favor de Editorial Acme S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de las obras de Roy Rockwood, tituladas "Bomba the Jungle boy on the Terror Trail" y "Bomba the Jungle boy in the Swamp of Death", de la que son propietarios.

601.926 y 601.927. — 27|10|58. Vicente Marcó a favor de Argentina Sono Film S. A. C. I. cediendo los derechos de Explotación y Distribución de la película cinematográfica titulada "Nubes de Humo".

601.971 — 27|10|58. — Russell Brain a favor de El Ateneo S. A. Editorial, cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Diseases of he Nervous System" (Enfermedades del Sistema Nervioso), de la que es autor.

601.972 — 27|10|58. Raúl Valle Rodas a favor de El Ateneo S. A. Editorial, cediendo los derechos de edición de la obra "Carreteras, calles y autopistas" de la que es autor.

601.973 — 27|10|58. Juan Carlos Gatti y José Esteban Cardama a favor de El Ateneo S. A. Editorial, cediendo los derechos de edición de la obra "Manual de Dermatosifilografía", de la que son autores.

602.250 — 29|10|58. D. Collins a favor de Editorial Heroica S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de G. K. Chesterton "The Common Man", de la que es propietario.

602.347 — 30|10|58. Editorial Tor S. R. L. a favor de Editorial La Nave S. R. L., cediendo los derechos sobre las publicaciones tituladas "Pif-Paf" y sus suplementos "Album Pif-Paf", "El Libro de la Historieta" y "Super Album PifPaf", de la que son propietarios.

602.364 — 31|10|58. José Ramón Columba a favor de Editorial Columba S. A. C. I., cediendo los derechos de edición de la obra inédita titulada "Qué es la caricatura", de que es autor.

e.26|12-Nº 8.767-v.26|12|58

3 DE NOVIEMBRE DE 1958

602.430. — Radiofilm. Cap. Fed. set. 1958. Nº 686|9. Arg.

602.431. — Cantando. Cap. Fed. set. 1958. Nº 74|8. Arg.

602.432. — El Diario Israelita. Cap. Fed. oct. 1958. Nº 13.345|70. Arg.

602.433. — Golondrinos. Jobson. (Sta. Fe). oct. 1958. Nº 29. Arg.

602.434. — La Industria Azucarera. Cap. Fed., oct. 1958. Nº 780. Arg.

602.435. — El Mensaje de Schostatt. Florencio Varela (Bs. As.) oct. 1958.

602.436. — La Gaceta del B. I. R. A. Bs. As., oct. 1958. Nº 16 Arg.

602.437. — Voz Seráfica. Salta. oct. 1958. Nº 682|5. Arg.

602.438. — Faz "A" No ves que nos queremos. Letra: Aznar. Música: Caldara. Faz "B" La Fulana. Letra: Mastra. Música Carusito. Int. J. Caldara. Disco RCA Victor Nº 1A-1346. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.

602.439. — Faz "A" Mírame así. Letra y música: Fuentes. Faz "B" Amor de Verano. Letra y música: Cabrera. Int. S. Alfaro. Disco RCA Victor Nº 1A-1379. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.

602.440. — Faz "A" Golondrina Mensajera. Letra y música: Morales Almedilla y Sanmartín. Faz "B" Málaga. Letra: Paso. Música. Alguero. Int. L. Sevilla. Disco RCA Victor Nº 1A.1.362. Bs. As dic. 1957. 1.000 ej.

602.441. — Faz "A" Música Proibita. Letra: Flock. Música: Gastaldón. Faz "B" Canta Pe' Me. Letra: Bovio. Música. De Curtis. Int. J. Passini. Disco RCA Victor Nº 1A-1.360. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.

602.442. — Faz "A" El diablo de cabellos de oro. Letra y música: Ravel. Faz "B" Esa palabra. Letra y música: Constantin. Int. C. Guy. Disco RCA Victor Nº 1A-1.490. Bs. As. dic. 1957. 1.000. ej. $ 27. Arg.

602.443. — Faz "A" Arrabalera. Letra. Calvo Música: Fresedo Faz "B" Garufa. Letra Fontaina. Música: Collazo y Silono. Int. E. Berón. Disco RCA Victor Nº 1A- 1.356. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.

602.444. — Faz "A" Nocturno. Letra y música: Lara. Faz "B" Día de Primavera. Letra y música: Lara. Int. A. Lara. Disco RCA Victor Nº 1A-1.347. Bs. As. dic. 1957. 1.000 ej. $ 27. Arg.

602.445. — Faz "A" Salero de España. Letra y Mús. Quintero, León y Quiroga. Faz "B". Jaime Ostos. Letra y Mús. Quiroga. Int. Imperio de Triana. Disco RCA Victor Nº 1A-1631. Buenos Aires, dic. 1957. $ 27. Arg.

602.446. — Las Aguilas se reunen. 1. vol. 376 págs. Cast. Autoro. Taylor Caldwell. Trad. del inglés. Rosa Piñeiro Mitchell. Imp. Claridad. Edit. Zamora. Bs. As., 18.4.58. 3.000 Ejs. $ 65. Arg. (Reimp.).

602.450. — Diccionario Enciclopédico de la Psique. 1 vol. 608 págs. Cast. autor. Bela Szekely. Imp. y Edit. Claridad. Bs. As., 2|10|58. 1.000 Ejs. pesos 200.

602.451. — Diccionario Biográfico de los Premios Nobel. 1 vol. 400 págs. Castellano. Autor. Sontos Salvaggio. Imp. y Edit. Claridad. Bs. As., set. 1958. 2.000 Ejs. $ 60. Arg.

602.452. — El Americano. 1 vol. 276 págs. Cast. Autor. Howard Fast. Trad. del inglés. Hugo Enrique Perdomo. Imp. y Edit. Claridad. Buenos Aires, 8|5|58. 3.000 Ejs. $ 45. Arg. (reimp.).

602.454. — Ahorro y Seguro. Bib. Cast. Prop. Caja Nac. de Ahorro Postal. Cap. Fed. jul., ago. 1958. 60.000 Ej. Arg.

602.455. — Era Nuclear. Bim. Cast. pro. Luis Alberto Bukier. Cap. Fed. oct., nov. 1958. 20.000 Ejs. $ 4 Arg.

602.478. — Miedo de querer. Mús. Bolero 2 págs. Autor. Santiago Enrique Lecerase. Imp. y Edit. Ecam. Mendoza 27|9|58. 250 Ejs. $ 3. Arg.

602.479. — Miedo de querer. Bolero, letra Cast. 2 págs. Autor. Santiago Enrique Lecerase. Imp. y Edit. Ecam. Mendoza 27|9|58. 250 Ejs. $ 3. Arg.

602.483. — Bol. Matemático. Trim Castellano, 2 págs. Prop. Bernardo I. Baidaff. Bs. As., oct. 1958. 1.000 Ej. Arg.

602.491. — Zambita navideña. Zamba, letra 2 págs. Cast. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

602.492. — Carnavalito bagualero. Carnavalito. Mús. 2 págs. Autora: Amy Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

603.493. — Recuerdos en la lluvia. Vals. letra 2 págs. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

602.494. — Penas viajeras. Zamba, letra 2 págs. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

602.495. — Carnavalito bagualero. Carnavalito, letra Cast. 2 págs. Autor. Guillermo Pelayo Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta 30|8|58. 1.000 Ejs.

602.496. — Pa'Festejar el puj llay. Pandilla boliviana, letra Cast. 2 págs. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Salta 30|8|58. 1.000 Ej. Arg. Imp. y Edit. El Espéctador.

602.497. — Navidad india. Bailecito, letra Cast. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta, 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

602.498. — El Mascarero. Takirari, letra Cast. 2 págs. Autor. Guillermo Félix Pelayo Patterson. Imp y Edit. El Espéctador. Salta, 30|8|58. 1.000 Ejs. Arg.

602.499. — El Mascarero. Takirari, Mús. 2 págs. Autor Tarateño Rojas y Amy Patterson. Imp. y Edit. El Espéctador. Salta, 30|8|58. 1.000 Ej. Arg.

602.525. — Rubia de París. Baión, Música 2 págs. Autor. Blanco Pedregal. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio. Bs. As., 29|10|58. 4.000 Ejs. pesos 6. Arg.

602.526. — Rubia de París. Baión, letra Cast. 2 págs. Autor. Blanco Pedregal. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio. Bs. As., 29|10|58. 4.00. Ejs. pesos 6.

602.527. — Mi nena quiere rock. Rock. Letra Cast. Autor. Otello E. Elli. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio. Bs. As., 29|10|58. 4.000 Ejs. pesos 6. Arg.

602.528. — Mi nena quiera rock. Rock. Mús. 2 págs. Autor. Otello E. Elli. Imp. Mermejo y Fucci. Edit. El Indio. Bs. As., 29|10|58. 4.000 Ejs. pesos 6. Arg.
602.529. — El Diablito. Fox. Mús. 2 págs. Autor. Otelo E. Elli. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio. Buenos Aires, 29|10|58. 4.000 Ejs. $ 6. Arg.
602.530. — Pica flor. Paso doble. Mús. 2 págs. Autor. Blanco Peregal. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio Bs. As., 29|10|58. 4.000 Ejs. $ 6. Arg.
602.531. — Guiñale un ojo. Ranchera. Mús. ca 2 págs. Autor. Eduardo Fernandez. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. El Indio. Bs. As., 29|10|58. 4.000 Ejs. pesos 6. Arg.
602.541. — Frente a la Bandera. 1 vol. 160 págs. Cast. Autor. Julio Verne. Trad. del francés: A. J. Grassi. Imp. Pedoni. Edit. Acme. Bs. As., 12|9|58. 11.000 Ejs. $ 12. Arg.
602.542. — Bomba en el Sendero del Terror. 1 vol. 222 págs. Cast. Autor. Roy Rockwood. Trad. del inglés: J. Vacarezza. Imp. López. Edit. Acme. Bs. As., 10|6|58. 12.000 Ejs. $ 22.50. Arg. (Reimp.).
602.543. — Bomba en el Pantano de la Muerte. 1 vol. 22 págs. Cast. Autor. Acme. Bs. As., 20|3|59. Trad. del inglés: J. Vacarezza. 12.500 Ejs. pesos: Roy Rockwood. Imp. López. Edit. sos 22.50. Arg. (Reimp.).
602.545. — Mi dueña. Jota cordobesa. Mús. 2 págs. Autor. Bartolomé Patricio Díaz. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 2|10|58. 500 Ejs. pesos 5 Arg.
602.546. — Mi dueña. Jota cordobesa. Letra Cast. Autor. Bartolomé Patricio Díaz. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 2|10|58. 500 Ejs. $ 5. Arg.
602.547. — Pa mi dolor. Palito. Letra Cast. Autor Bartolomé Patricio Díaz. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 2|10|58. 500 Ejs. $ 5. Arg.
602.548. — Pa mi dolor. Palito. Mús. 2 págs. Autor. Bartolomé Patricio Díaz. Imp. Boccazzi. Edit. el autor. Bs. As., 2|10|58. 500 Ejs. $ 5. Arg.
602.554. — Cursos y Conferencias. Trim. Cast. Prop. Col. Libre de Est. Superiores. Bs. As., marzo 1958. Ejs. $ 15. Arg.
602.555. — Virgencita del Río. Guarania música 2 págs. Autor. Herminio G. Giménez. Imp. Arévalo. Edit. Premier. Bs. As., 8|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.
602.556. — Virgencita del Río. Guarania. Letra Cast. 2 págs. Autors. Maril, Morales. Imp. Arévalo. Edit. Premier. Bs. As., 8|10|58. 250 Ejs. pesos 6. Arg.
602.557. — Cuando no me quieras. Guarania. Mús. 2 págs. Autor. Herminio Giménez. Imp. Arévalo. Edit. Premier. Bs. As., 8|10|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.
602.558. — Cuando no me quieras. Guarania. Letra Cast. 2 págs. Autor. Roberto H. Real. Imp. Arévalo. Edit. pesos 6. Premier. Bs. As., 8|10|58. 250 Ej. Arg.
602.559. — Platero. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Rafael Farías Cabanillas. Imp. Arévalo. Edit. Premier. Bs. As., 9|8. 250 Ejs. $ 6. Arg.
602.560. — Platero. Vals. letra Cast. 2 págs. Autor. Jorge Robledo Ortiz. Imp. Arévalo. Edit. Premier. Buenos Aires 4|9|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

e.26|12-Nº 8.169-v.26|12|58

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 49-P|59 para la adquisición de 1.000 metros de madera de álamo, 40 tablones de lapacho y 400 metros lineales de cedro salteño, creosotado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430. Provincia de Córdoba: Elevador Oficial ubicado en la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca, F. C. G. R.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8 de enero de 1959 a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1958.

e.26|12-Nº L-9.491-v.29|12|58

"FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 14 de enero de 1959 a las 9 horas, para la provisión de "Carbón y Carbonilla de Coke, carbón de piedra y leña quebracho", según pliegos agregados a la carpeta Nº 8.983|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, diciembre de 1958.

e.26|12-Nº L.9.490-v.31|12|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

16|1|59. — Tanques cilíndricos verticales para almacenaje (10.172) a las 11 horas.

16|1|59. — Flúido etílico para mononafta (CCCB.321) a las 12 horas.

23|1|59. — Construcción casas habitación en Cañadón Seco y Km. 3, Yacimiento Comodoro Rivadavia (10.174) a las 10 horas.

Pliegos y datos en Av. R. S. Peña 777, Capital.

Licitaciones, 18 de diciembre de 1958.

e.26|12|58-Nº L.9.488-v.8|1|59

8|1|59. — Aislación térmica de 4 tanques (10.164) a las 9 horas.

15|1|59. — Ampliación oficina de ventas en Haedo (10.165) a las 9 horas.

Pliegos y datos: en Av. R. S. Peña 777 Capital.

Licitaciones, 18 de diciembre de 1958.

e.26|12-Nº L 9.489-v.31|12|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 580|58 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 15 de enero de 1959, a las 9.30 horas, la fecha de apertura de ofertas para la Licitación Pública Nº 580|58 (DCI), que debe realizar este Departamento para contratar la "Construcción del Edificio Usina" en la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1958.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel. Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.26|12-Nº L-9.501-v.31|12|58

Secretaría de Marina

"FABRICA NAVAL DE EXPLOSIVOS AZUL" (Fanazul)

Llama a licitación pública P-1|58|9 por provisión e instalación de equipos de agua pulverizada y espuma mecánica contra incendios.

Solicitar pliego de condiciones a: Delegación Fanazul en Bs. As., Corrientes 672, Pta. B. T. E. 45-7031|7.

Fanazul - Casilla Correo Nº 19, Azul, T. E. 827, Int. 217.

e.26|12-Nº L-9.492-v.29|12|58

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 273|58

Llámase a licitación pública por el abastecimiento de combustible en los aviones a turbina COMET IV, en las distintas bases que operará esta Empresa. Apertura: 20 de enero de 1959 a las 15 hs. universal Z (12 hs. Argentina), en Paseo Colón 185, Capital, 4º piso, ofic. 402. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, 1er. piso, ofic. 107 dentro del horario de 9.30 a 12 horas.

e.26|12|58-Nº L-9.493-v.8|1|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente 60.419|58

Llámase a Licitación Pública Nº 4|59, para el día 9 del mes de enero de 1959, a las 16 horas, con destino a la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz" de General Acha: La Pampa y durante el año 1959. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Asistencia al Escolar (Ley 12.558), Ayacucho 1037, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y a la Dirección de adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Sección contrataciones descentralizadas), Paseo Colón, 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a artículos de almacén. — La Directora de Asistencia al Escolar (Ley 12.558).

e.24|12-Nº L.9.487-v.31 12 58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 192-0, hasta el día 12 de Enero de 1959 a las 16 horas, para la provisión e instalación de producción de agua caliente, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto de Menores Varones de la Policía Federal, Hogar "Alba", sito en la calle Darraguel Nº 2258. — Presupuesto Oficial pesos 102.288,50 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Dpto. Licitaciones), Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. Precio de documentación: $ 40.— m|n. Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.26|12-Nº L-9.494-v.31|12|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3609 para la adquisición de motores Chevrolet mod. 1947 para automóvil y Ford mod. 1947 - 1951 - 1957 de 6-8 cilindros, 540.000.—. Presentación propuestas: 19 de enero, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|12-Nº L-9.495-v.8|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta 5, tramo Benítez, Pehuajó, Sección Km. 177,450, Km. 230,400, $ 9.431.995,90.

Tramo Benítez - Pehuajó, sección Km. 230.400 - Km. 276.500.—, $ 7.733.218.20. Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 22 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|58-Nº L-9.496-v.14|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta 5, tramo Benítez - Pehuajó, sección Km. 276,500 - Km. 327,500.—, $ 8.768.257.

Tramo Benítez - Pehuajó, sección Km. 327,500 - Km. 371,200, $ 7.368.365.40. Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 27 de enero. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|58-Nº L-9.497-v.14|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Ituzaingó, Límite con Misiones, sección Km. 0, Km. 35 y acceso a Ituzaingó, $ 46.427.414,26. Presentación propuestas: 28 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|58-Nº L-9.498-v.14|1|59

Licitación pública de las obras del Acceso Norte a la Capital Federal, 3er. tramo (Km. 10,000, Km. 15,170) y puentes, $ 72.758.569.20. Presentación propuestas: 5 de marzo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|58-Nº L-9.499-v.31|1|59

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 21-P|59

Nº 21-P|59 — 16|1|59, a las 10, por la provisión de los siguientes materiales: Jack de Lámpara. Hilera de Jack, llaves a palanca, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.26|12-Nº L-9.500-v.29|12|58

Secretaría de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Postergación de fecha de apertura Licitación Pública Nº 11.670|58, provisión completa del material eléctrico de una Sub-Usina Rectificadora.

Se comunica a los interesados que la apertura de sobres para esta licitación que debía efectuarse el día 2|2|59, a las 9 horas, se efectuará el día 17|3|59, a las 12 horas.

e.26|12-Nº L-9.502-v.31|12|58

ADMINISTRACION GENERAL DE AUTORRUTAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 40

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para la provisión de repuestos marca Leyland Lops y Lepland Comet 90, de fabricación nacional, importado o a importar, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que pueden retirarse de esta Administración General, calle San Juan Nº 21, 1er. piso, Capital, de 12 a 18 horas. Fecha de apertura: 12 de enero de 1959, a las 16 horas, en la dirección antes citada.

e.26|12-Nº L-9.503-v.31|12|58

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Policía Federal

AVISO DE LA LICITACION PUBLICA NUMERO 2

Fíjase el día 15 de enero de 1959, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4to., la apertura de las propuestas para la Licitación Pública número 2, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado de personal (confeccionado y para confeccionar) para el año 1959. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Datos y pliego de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la aludida Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1958. — Juan Castañe, Inspector General. Director de Administración.

e.22|12|58-Nº 9.434-v.3|1|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 14 de enero de 1959, a las 9.30 horas, para la provisión de "Tarjetas con hilo" según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.524|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub Sección Licitaciones), Avenida Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, diciembre de 1958.

e.23|12-Nº L-9.453-v.29|12|58

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 23 de Enero de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Hilos y Sogas", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.529|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

e.22|12-Nº L-9.441-v.3|1|59

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 59

Expediente Nº 100.625|58

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1959, a la hora 9.30, para la ejecución de la obra "Pabellones Fitotécnicos" en la Estación Experimental Agropecuaria de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de $ 300 m|n. cada pliego — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de m$n. 22.053,37. — El Director de Administración.

e.17|12-Nº L. 9.382-v.5|1|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 15 de enero de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Chapas de hierro y zinc", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.033|58, los que pueden solicitarse en División Compras (Sub-Sección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires diciembre de 1958.

e.15|12-Nº L.9.323-v.26|12|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Exptes. Nros. 32.188|58 y 32.240|58

Llámase a licitación pública, para la adjudicación de dos (2) locales en el Barrio Fray Mamerto Esquiú, de la Ciudad de Catamarca con ramo a Elección de los interesados.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1959, en Buenos Aires, Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital Federal.

Para informes dirigirse al Distrito de la Dirección General Impositiva, Sarmiento 1060, Catamarca.

e.24|12-Nº L-9.483-v.27|12|58

Expediente Nº 34.296|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de material de electricidad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1959, a las 14.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.454-v.26|12|58

Expediente Nº 34.972|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de una máquina automática para el corte de hojas de papel moneda en pila.

La apetrura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1959 a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.455-v.26|12|58

Expediente Nº 34.977|58

Llámase a licitación pública, para la provisión o fabricación de una carretilla múltiple y sostenes pcilindros de una máquina rotativa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1959, a las 16.25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.456-v.26|12|58

Expediente Nº 29.361|58

Llámase a licitación pública, para otorgar la concesión del local Nº 10 para negocio a elección en Ciudad Gral. Belgrano, Pdo. de la Matanza, Prov. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1959, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.457-v.26|12|58

Expediente Nº 35.004|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de repuestos para automotores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1959 a las 12.45 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.458-v.26|12|58

Expediente Nº 33.780|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de enero de 1959, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.459-v.26|12|58

Expediente Nº 35.068|58

Llámase a licitación pública para la venta de máquinas varias de costura en desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1959 a las 14.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|12-Nº L-9.460-v.26|12|58

(Expediente Nº 34.812|58).

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y restar eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Enero de 1959, a las 12.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-9.335-v.26|12|58

(Expediente Nº 34.883|58)

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso comunes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de Enero de 1959, a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|12-Nº L-9.326-v.26|12|58

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Compra terreno o inmueble para demoler, medidas mínimas: 20 mts. de frente por 35 mt. de fondo, ubicado en Avellaneda sobre Avda. Mitre del 100 al 900 o máximo una cuadra lado derecho y dentro de esa altura. Pliego de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 19, Capital. Licitación Pública Nº 293. — Apertura de las propuestas el 29 de diciembre de 1958 a las 14 horas.

e.24|12-Nº L 9.482-v.27|12|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 3546 para el día 19 de enero de 1959, a las 16,30 horas, para la compra de aproximadamente 170.000 Kgs. de papel fuera de uso ofrecido en venta por el Banco, existentes en la sucursal La Plata.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.22|12-Nº L-9.440-v.30|12|58

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 294, por provisión e instalación de artefactos fluorescentes. Pliegos de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, of. Nº 79, Capital. — Apertura de las propuestas: 9 de enero de 1959, a las 14 horas.

e.15|12-Nº L.9.319-v.26|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 291 para adquisición de papel, cartón, cuerinas, telas, etc. Pliegos de condiciones en Depto. de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, Capital. — Apertura de las propuestas: 8 de enero de 1959, a las 14 horas.

e.15|12-Nº L.9.320-v.26|12|58

Expediente Nº 31.705|58

Llámase a Licitación Pública Nº 38, el día 13 de enero de 1959, a las doce y treinta horas, para la provisión de hortalizas y frutas durante el período comprendido entre el 2 de febrero y el 31 de octubre de 1959. — Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1958. — El Gerente de Administración.

e.17|12-Nº L.9.380-v.29|12|58

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de tubos, arrancadores y reactancias. Apertura: 9 de enero de 1959 en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar pliegos en División Compras — Bmé Mitre 326 — 2º piso — Loca. 319.

e.16|12-Nº L-9.355 v.27|12|58

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de construcción y colocación de mostradores, equipos de caja, mamparas, cajoneras, pupitres, estanterías, banquetas, etc., en Delegación Cosquín (Córdoba). Valor pliego $ 40. Apertura de propuestas: 5 de enero de 1959, en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, of. 231.

e.18|12-Nº L-9.398-v.26|12|58

Secretaría de Industria y Minería

COMITE DE COMERCIALIZACION DE MINERALES

Expediente Nº 181.815

Llámase a Licitación Pública Nº 1|58, para la provisión de veinte mil (20.000) bolsas de loneta de algodón, para envases de minerales.

Informes y Retiro de Pliegos: Comité de Comercialización de Minerales, Departamento de Administración y Contaduría, División Administrativa, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17 horas, de lunes a viernes, donde deberán ser presentadas las ofertas.

Apertura de las Propuestas: 2|1|59, a las 16 horas.

e.23|12-Nº L-9.461-v.26|12|58

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Y. R. T. 10|58, "Ladrillos comunes". — Apertura 5 de enero de 1959 a las 16 horas, en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio y en su Delegación (El Cano y Avellaneda, Río Gallegos). — Pliegos e informes en los mismos.

e.24|12-Nº L.9.478-v 30|12|58

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.837: 2.750 mts. aprox. caños de acero al corbono, varios Ø. Apert.: 7|1 de 1959, 10 hs. — Pliego Nº 3.838: Bridas y espárragos de acero. Apert. 9|1|59, a las 10 hs. Pliego Nº 3.839: Válvulas varias de acero. Apert. 12|1|59, 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.22|12-Nº L-9.438.v.3|1|58

Licitación Pública

Pliego Nº 3.833: Adq. e instalación caldera de 5 Tn.|hora en Usina Rosario (Sta. Fe). Apert. 29|12|58, a las 10 hs.

Retirar Pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 12.30 horas.

e.15|12-Nº L-9.327-v.26|12|58

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.834: Adq. 4.500 Tn. carbón mineral. Apert. 2|1|59, a las 10 hs. — Pliego Nº 3.835: Adq. 4.500 Tn. carbón vegetal. Apert. 2|1|59, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 12.30 horas.

e.17|12-Nº L.9.379-v.29|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.336 para el día 13 de marzo de 1959, a las 10 horas, para la construcción de dos tramos de gasoductos correspondientes a la ampliación del sistema de Gasoductos del Sud. Tramo Nº 4 entre Plaza Huincul y Bahía Blanca y Tramo Nº 6: entre Cañadón Seco y Puerto Madryn. Los pliegos podrán adquirirse en la División Licitaciones, Alsina 1170, Capital, de 7 a 13 horas.

e.18|12-Nº L-9.400-v.30|12|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 13 de enero de 1959, para la provisión de materiales y las horas que a continuación se detallan:

401|58: A las 12 horas. Alambre y cable de cobre desnudo.

402|58: A las 12,30 horas. Máquina impresora plana, minervas y ponepliegos automático.

403|58: A las 13 horas. Brazos y bulones de hierro galvanizado.

Retiro de pliegos en subgerencia talleres y suministros, Lavalle 1554|6, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.24|12|58-Nº L.9.479-v.7|1|59

Llámase a licitación pública, a realizarse el 14 de enero de 1959, para la provisión de materiales y a las horas que a continuación se detallan:

404|58: A las 12 horas. Artículos de escritorio.

405|58: A las 12,30 horas. Venta de un radio compás automático para avión, marca Marconi.

Retiro de pliegos, en subgerencia talleres y suministros, Lavalle 1554|6, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.24|12-Nº L.9.480-v.27|12|58

Licitación Pública Nº 400|58

Llámase a Licitación Pública Nº 400|58, a realizarse el 22 de mayo de 1959 a las 12 horas, para la construcción del Dique de Embalse del Río Colorado en Huelches, Provincias de Río Negro y La Pampa, con presupuesto oficial que asciende a trescientos millones de pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones especiales es de m$n. 1.000 que podrá consultarse y adquirirse en subgerencia talleres y suministros, Lavalle 1554, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.24|12|58-Nº L.9.481-v.7|1|59

Llámase a licitación pública, a realizarse el 9 de Enero de 1959, para la provisión de materiales a las obras que se detallan a continuación:

L. P. 394|58: a las 12 horas: Repuestos para motor Nordberg.

L. P. 395|58: a las 12.30 horas: Cable de cobre revestido.

L. P. 396|58: a las 13 horas. Bulones, guardacabos, horquillas, tillas racks, de hierro galvanizado.

Retiro de pliegos, en Talleres y Suministros, Lavalle 1554|6, Capital Federal de 12 a 16 horas.

e.15|12-Nº L-9.329-v.26|12|58

Llámase a licitación pública Nº 399|58, a realizarse el 30 de enero de 1959 a las 13 horas, para la venta de grupos generadores Franco Tosi, Sulzer, Crossley, grupos de gas pobre y calderas Babcox con todos sus implementos, que se encuentran instalados y retirados del servicio.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554 — Capital Federal, Distrito La Rioja, Rivadavia 180 — La Rioja. Divisional Tucumán, 24 de Septiembre 521 — Tucumán, Divisional Santiago del Estero, Av. Roca 314 — Santiago del Estero. Divisional Entre Ríos, 25 de Mayo 24 — Paraná — Entre Ríos y en las oficinas de la Divisional Rosario, Boulevard Oroño 1266 — Rosario, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. e.17|12-Nº L-9.378 v.29|12|58

Llámase a licitación pública, a realizarse el 15 de enero de 1959, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan:

L.P. 397|58: A las 12 horas. Aparatos medición, milivoltímetro indicador, voltímetros, miliamperímetros, amperímetros watímetros, resistencia multiplicadora, transformadores de medición, medidores, patrón, frecuencímetros, etc. etc etc.

L.P. 398|58: A las 12.30 horas. Válvulas exclusa para vapor, globo, de retención y a cremallera.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.16|12-Nº L-9.357.v.27|12|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DEL MENOR

Expediente Nº 16.297|58

Llámase a Licitación Pública Nº 16|59, para el día 2 del mes de enero de 1959, a las 16 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino al Establecimiento "Carlos Pellegrini", y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Lavalle 2083, 1er. Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Uniformes y Equipos y Ropa.

Buenos Aires, 24|12|58. — El Director de Administración

e.24|12-Nº L-9.475-v.27|2|58

Expediente Nº 16.287|58

Llámase a Licitación Pública Nº 17|59 para el día 2 del mes de enero de 1959, a las 17 horas, paar subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a la Colonia Nacional de Menores, Olivera, Pcia. de Buenos Aires, y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Forraje y alimentación para animales.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1958. — El Director de Administración.

e.24|12-Nº L-9.476-v.27|12|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Licitación Pública

Aparatos de Laboratorio

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1959, a las 10 horas, para la adquisición de aparatos de laboratorio, con destino a la Escuela Superior de Ingeniería en Petróleos. — (Expte. Nº 35.884-E-58).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la Contaduría General, sita en el 4º piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.22|12-Nº L.9.451-v.3|1|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 538|58 (DCI)

3er. llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Instalación de equipo Cardox", en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Apertura de propuestas: 13 de enero de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo número 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. Presupuesto oficial: m$n 175.284,40. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|12-Nº L-9.469-v.29|12|58

Licitación Pública Nº 547|58 (DCI)

2º llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión y montaje de una subestación de transformación" en la Fábrica Militar "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fe. Apertura de propuestas: 4 de febrero de 1959, a las 9 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 15 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.23|12-Nº L-9.470-v.12|1|59

Licitación Pública Nº 579|58 (DCI)

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 2 de enero de 1959 a las 9.— horas la fecha de apertura de ofertas para la licitación pública Nº 579|58 (DCI) que debe realizar este departamento para contratar la "Provisión e Instalación de un Puente Grúa de 5 Tn." con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1958. — Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.22|12-Nº L-9.443-v.27|12|58

Licitación Pública Nº 570|58 (DCI)

2º Llamado

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos Transformadores de 300 Kva y uno de 250 Kva" con destino al Centro Forestal y a la Mina 9 de octubre dependientes del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, en la Provincia de Jujuy.

Apertura de Propuestas: 20 de enero de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabild Nº 65, tercer piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 10.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Depósito de Garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|12-Nº L.9.384-v.29|12|58

Licitación Pública Nº 502|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Interconexión del Nuevo Pozo con la Torre-Tanque" en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 16 de enero de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100.— el ejemplar, en el citado departamento todos los días hábiles de 9, a 11 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 455.391,80.

Depósito de Garantía: 1 o|o del monto del Presupuesto Oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.. Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-9.331 v.26|12|58

Licitación Pública Nº 501|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Modificación de los silos de Almacenaje con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 14 de enero de 1959 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 70.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de Garantía 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|12-Nº L-9.332 v.26|12|58

Concurso de Antecedentes para Proyectos de Ingeniería Sanitaria

El Departamento Construcciones e Instalaciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares llama a concurso de antecedentes de profesionales o sociedades de ingeniería Sanitaria el día 29 de enero de 1959 a las 9 horas, a fin de encomendarle el estudio y proyecto de obras de esa especialidad.

Los requisitos a los que deberán ajustarse las propuestas pueden ser consultados en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Cabildo Nº 65, 3er. piso (Oficina Licitaciones y Contratos) de 9.30 a 11.30 horas. — Fdo. Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|12|58-Nº 9.246-v 2|1|59

División Compras

LICITACIONES PUBLICAS

Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3063

13|1|59 — Nº 6|59 a las 8.30 por Lobsra Fundida — Distribuidor Fundido — Vainas con Carburo de Tungsteno — Electrodos — 13|1|59 — Nº 7|59 a las 9 por Acero Cromo Niquel — Acero al Silicio Molibdeno — Acero Aleación Especial. — 13|1|59 — Nº 8|59 a las 9.15 por Parafina. — 13|1|59 — Nº 9|59 a las 9.30 por Hilados de Algodón. — 13|1|59 — Nº 10|59 a las 10 por Productos Químicos Amonalfa-naftilamina — Litopon — Oxido de cinc — Negro de humo — Vulcacit — Carbonato de magnesio — Factis marrón, etc. — 13|1|59 — Nº 11|59 a las 10.15 por Aceite de Lino Doble Cocido — 13|1|59 — Nº 12|59 a las 10.30 por Estaño. — 17|1|59 — Nº 16|59 a las 9 por Refractarios. — 17|1|59 — Nº 17|59 a las 9.30 por Productos Químicos (Acetato de etilo — Carbonato de calcio — Difenilamina — Sulfato de sodio etc.). — 17|1|59 — Nº 18|59 a las 9.45 por Bencina no Rectificada — Destilado Especial de Petróleo. — 17|1|59 — Nº 19|59 a las 10 por Provisión, Montaje y Puesta a Punto de Instalaciones Telefónicas Teleimpresoras de Relojes, Interlocutores, Micrófonos y Altoparlantes a Instalarse en el Establecimiento Altos Hornos Zapla

Por pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.15|12-Nº L-9.333 v.26|12|58

LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DE LA SECRETARIA DE GUERRA

Llama a Licitación Privada Nº 2|59, para la adquisición de "Productos Químicos y Farmacéuticos" (drogas, drogas odontológicas, reactivos, alcaloides alcoholes, antibióticos, material de curación películas radiográficas, etc.)

Apertura de propuestas el día 19 de enero de 1959 a las 9 horas en la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Guerra (División Contrataciones) — calle Pozos 2045 — Buenos Aires.

e.15|12-Nº L-9.334 v.1º|1|59

Secretaría de Marina

BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO

Departamento Arsenal. Servicio Contabilidad Talleres Especializados.

Llámase a licitación pública para la contratación del mantenimiento de los equipos de microondas y elementos conexos de la Base Naval de Puerto Belgrano por el término de un año, a partir del 1º de abril de 1959. Apertura de propuestas: 20 de enero de 1959, a las 10 horas en la Jefatura del Departamento Arsenal de la Base Naval de Puerto Belgrano. Pliegos de condiciones y consulta de manuales: Taller de Comunicaciones de la Base Naval de Puerto Belgrano.

e.17|12Nº L.9.386-v.29|12|58

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General del Material

Llámase a licitación privada para el día 31 de diciembre de 1958, por la provisión de lo siguiente: Nº 13|59, a las 9 horas, azúcar molida en bolsas de 70 kg. — Nº 14|59, a las 9.30 horas, películas, papel y drogas fotográficos. Los pliegos pueden retirarse de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo, calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 11 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, piso 3º.

e.23|12-Nº L-9.471-v.26|12|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 65.296|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1|59, para el día 12 de enero de 1959, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que

a continuación se detallan, con destino al Dispensario de Vías Respiratorias de Lanús, Lanús, F.C.N.G.R., Margarita Weild 967

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal de la Prov. de Bs. As (Sección Suministros, Paseo Colón 265, 8º piso, Cap.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones Ventas Contratos y Patrimonial de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 329 (9º piso, Capital).

La necesidad se refiere a productos químicos. — El Delegado Sanitario Federal de la Prov. de Bs. Aires.

e.24|12-Nº L-9.477-v.27|12|58

Expediente Nº 60.259|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3|59 para el día 8 de enero de 1959 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento Sección Administrativa Av. Montes de Oca 40 Capital debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso. Capital.

Las necesidades se refieren a agujas, alfileres, hilo de coser, ropa de cama mesa para adultos niños y calzado para niños y adultos — El director de Casa Cuna.

e.22|12|58-Nº 9.435-v.3|1|59

SUMARIO

EDICION DE 40 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)".

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Expediente Nº 39.902|58

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 26 de Enero de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña" y durante el año 1959. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Misiones — Departamento Administrativo — sito en calle San Martín Nº 118, debiendo dirigirse para pliegos e informes a dicha Delegación, al Sanatorio "Dr. Pedro L. Baliña" chacra 257 en Posadas (Misiones) y a la Dirección de Adquisiciones Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas) Paseo Colón 329 Capital Federal. Las necesidades se refieren a artículos alimenticios de almacén, aves y huevos carnes y derivados fideos y harinas, frutas leche y manteca pan y galletas, papas y verduras.

Posadas (Misiones) diciembre de 1958

e.17|12-Nº L-9.377 v.29|12|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cañería recta de asbesto cemento. Expediente: 22.664|1958. — 15|1|1959, a las 15.15 horas. Charcas 1840.

e.22|12-Nº L-9.444-v.24|12|58

Licitación Pública

Ladrillos huecos de hormigón de granulado volcánico. — Expediente número 23.490|1958 — 15|1|1959, a las 15. — Charcas 1840.

e.22|12-Nº L.9.445-v.24|12|58

Licitación Pública

Agujereadoras, tornos y amoladoras. — Expediente Nº 25.534|1958. — 16|1|1959 a las 15. — Charcas 1840.

e.22|12-Nº L.9.446-v.3|1|59

Licitación Pública de las obras de Ruta 40 Sud, tramo Agrelo - Anchoris, sección Km. 28 - Km. 54.400. $ 11.750.396,90. Presentación propuestas: 16 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.19|12-Nº L-9.420-v.8|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta 11, tramo Reconquista - Las Garzas y puente s|vías del F. C. G. Belgrano. $ 40.120.709.65.

Tramo Las Garzas - Las Mercedes. $ 42.651.155.70.

Se aceptan propuestas globales, o separadas.

Presentación propuestas: 9 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3 planta baja. Capital Federal.

e.10|12-Nº L-9.260-v.27|12|58

Licitación Pública de las obras de Arroyo Seco a Coronel Bogado. $ 1.899.702,00. Presentación propuestas 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.12|12-Nº L.9.305-v.30|12|58

Licitación pública de las obras de Ruta 4, tramo Juárez — González Chaves, sección Km. 402.326 — Km. 431, pesos 24.256.899,03. Presentación propuestas: 13 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|58-Nº L-9.361 v.3|1|59

Licitación pública de las obras de Ruta como "C", tramo Santa Ana — Oberá, sección Km. 36 — Km. 50,470 y puente s|arroyo Misiones $ 28.988.140,80. Presentación propuestas: 15 de enero, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.16|12|58-Nº L-9.362 v.3|1|59

Cámaras y cubiertas. Expediente: 25.547 de 1958. 13|1|1959 a las 15 y 15, Charcas Nº 1840.

e.15|12-Nº L-9.342-v.26|12|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 181-M., hasta el día 8 de enero de 1959, 14.30 horas. Provisión acero A-37 laminado en barras, de sección circular.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.24|12-Nº L-9.484-v.27|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 185-M. hasta el día 7 de enero de 1959, 14.30 horas, provisión cal viva.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|12-Nº L.9.463-v.26|12|58

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación pública de las obras de Ruta 50, tramo Orán, Río Pescado y acceso a la ciudad de Orán, $ 2.469.382,70. — Presentación propuestas: 20 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|12|58-Nº L.9.464-v.12|1|59

Licitación Pública Nº 3.607 para la adquisición de cables de acero y cabos de manila, $ 510.000. — Presentación propuestas: 16 de enero, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|12|58-Nº L.9.465-v.5|1|59

Llámase a licitación pública Nº 190-O. hasta el día 13 de enero de 1959, a las 16 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales por "ajuste alzado" en el Edificio de la Colonia "Dr. Cabred", sito en Open Door (Provincia de Bs. As.). Presupuesto Oficial $ 3.637.000,00 m|n. Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Depto. Licitaciones) . Carlos Calvo 190 Piso 1º, Capital. Precio documentación: $ 30.— m|n Venta: de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.11|12-Nº L-9.276-v.29|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 191-O. hasta el día 14 de enero de 1959 a las 16 horas, para la remodelación de la red cloacal por "ajuste alzado" en el edificio de la Colonia "Dr. Cabred" sito en Open Door Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 520.517.00 m|n. — Pliegos y consultas. Dirección de Suministros (Depto Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190. Piso 1º Capital. Precio documentación $ 10.00 m|n. Venta de 12 a 17 y 30 horas. Presentación propuestas: Citada Dirección hasta el día y hora indicados.

e.12|12-Nº L.9.303-v.30|12|58

Llámase a Licitación Pública Nº 189-M. hasta el día 14 de enero de 1959, 14.30 horas provisión de esmalte sintético - pasta blanca - barniz - removedor orgánico para pinturas, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.19|12-Nº L-9.421-v.31|12|58

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|58, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, Cap Fed., para el día 28 de enero de 1959, a las 16 horas, por la venta de 89 motores eléctricos de distintos HP. y marcas, 4 resistencias, 11 controles y 9 llaves de arranque para los mismos. Retirar pliegos de 12 a 19 horas, en la dirección nombrada.

e.19|12-Nº L-9.422-v.31|12|58

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 19-P|59

Nº 19-P|59. — 19|1|59, a las 11, por la construcción de un edificio compuesto de subsuelo, planta baja, 1er. piso y azotea, con una superficie cubierta de 948,10 m2., a erigirse en la Av. San Martín s|nº, circunscripción 3ra., manzana 22, parcela 14, en al localidad de Unquillo, Pcia. de Córdoba.

Monto estimado m$n. 4.753.155,44.

Valor del pliego: m$n. 115.—

Por pliegos de condiciones concurrir a la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Av. Paseo Colón 731, piso 2º, Capital, de 11.30 a 18 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital, de 11.30 a 16.30 horas, o a la Oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba, Av. Colón Nº 210. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.

e.24|12-Nº L-9.485-v.30|12|58

Licitación Pública Nº 14-P|59

Nº 14-P|59. — 19|1|59, a las 16, por forrado de cordones de dos y tres conductores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.24|12-Nº L-9.486-v.30|12|58

Licitación Pública Nº 16-P|59

Nº 16-P|59. — 15|1|59 a las 9,30. Por la provisión de los siguientes materiales: Anillas doble esquineras, Anillas para alambre tapado, Clavos, Ganchos y Tiras p|suspensión de cables aéreos, Ganchos de acero y Ganchos p|mordazas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11,30 a 18 horas.

e.23|12-Nº 9.466-v.26|12|58

Licitación Pública Nº 15-P|59

Nº 15-P|59. 16|1|59, a las 9.30. Por la provisión de cordones para conmutador (en trozos sin armar). Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 18 horas.

e.23|12-Nº L-9.467-v.26|12|58

Secretaría de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA

LICITACIONES

Priv. G.1721: Ladrillos refractarios, pliego m$n. 20.— ap. 7|1|59, 9 horas. — Priv. G.1722: Mechas de acero, pliego m$n. 15.— ap. 7|1|59, 10 horas. — Priv. G.1723: Electrodos en varillas, pliego s|cargo, ap. 7|1|59, 11 horas. — Priv. G.1724: Chavetas varias, pliego m$n. 15.— ap. 8|1|59, 9 horas. — Priv. G.1725: Lana para colchones, pliego s|cargo, ap. 8|1|59, 10 horas. — Priv. G.1726: Camisas y corbatas, pliego s|cargo, ap. 8|1|59, 11 horas. — Priv. G.1727: Caños acero esmaltado: pliego s|cargo, ap. 9|1|59, 9 hs. — Priv. G.1728: Anticorrosivo sólido para agua, pliego m$n. 10.— ap. 9|1|59, 10 horas. — Priv. G.1729: Autotransformador trifásico: pliego s|cargo, ap. 9|1|59, 11 horas. — Priv. G.1730: Caños de cemento, pliego s|cargo, ap. 12|1|59, 9 horas. — Priv. G.1731: Farol eléctrico para Locs., pliego s|cargo, ap. 12|1|59, 10 horas. — Priv. G. 1732: Escobas pliego s|cargo, ap. 12|1|59 11 horas. — Priv. G.1733: Botas de goma, pliego s|cargo, ap. 13|1|59, 9 horas. — Priv. G.1734: Puerta completa de aluminio; pliego s|cargo, ap. 13|1|59, 10 horas. — Priv. G. 1735: Válvulas exclusas, pliego s|cargo, ap. 13|1|59, 11 horas. — Priv. G.1736: Arena grano mediano, pliego s|cargo, ap. 14|1|59, 9 horas. — Priv. G.1737: Baldes de hierro, pliego s|cargo, ap. 14|1|59, 10 horas. — Priv. G.1412|B: Toallas de granito: pliego s|cargo, ap. 14|1|59, 11 horas. — Priv. G.I.1498|B: Acero calidad común, pliego m|n. 10.— ap. 30|1|59, 10 horas. — Priv. G.1610|A: Correas tipo "V", pliego s|cargo, ap. 15|1|59, 9 horas. Priv. G. 1685|A: Papel higiénico, pliego s|cargo ap. 15|1|59, 10 horas. Pública G.1701|A: Batería completa tipo "Exide", pliego m$n. 20.— ap. 30|1|59, 11 horas. — Priv. F.5752: Rep. Ho. Fdo. p. hornos secar arena, pliego m$n. 10.— ap. 16|1|59, 9 horas. — Priv. F.5753: Cojinetes de bce. fdo., pliego m$n. 20.— ap. 16|1|59, 10 horas. — Priv. F.5751: Barretas reguladoras de freno, palancas, etc., pliego m$n. 40.— ap. 19|1|59, 9 horas. — Priv. F.5755: Columnas p. silbato de bronce fdo., pliego m$n. 15.— ap. 19|1|59, 10 horas. — Priv. F. 5756: Cilindros completos: pliego m$n. 15.— ap. 20|1|59, 9 horas. — Priv. F.5381|A: Crucetas de acero fdo., pliego m$n. 10.— ap. 20|1|59 10 horas. — Pública F.5757: Escuadras, cierres, juntas p. rieles y ruedas pliego m$n. 50.— ap. 21|1|59, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Depto. Almacenes, Plaza C. calle Paracas 50, 5º piso, ofic. 505|10, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.23|12-Nº L.9.462-v.29|12|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO AL. C. P 43|58

Licitación Pública — AC. 5/58 Ax. 23 — 9 Tn. Estaño en lingotes. — Apertura: 30 de diciembre de 1958, a las 9 horas. — Consulta y retiro de pliegos. Oficina de Licitaciones. Avda. Maipú 4. Capital, de 8 a 12 horas — La Administración.

e.22|12-Nº L.9.448-v.27|12|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso. Oficina Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 13.45 hs., Buenos Aires.

Nº 877 — A.M.R.1|3.554|58. — 10.000 resortes para bogie de vagones, 5|1|59, 9 horas.

Nº 878 — A.M.G.2|3.765|58. — 100.000 kilos de estopa común de algodón para limpieza. — 5|1|59, 10 horas.

Nº 879 — A.M.R.1|3.693|58. — 420.000 ladrillos refractarios — 7|1|59, 9 horas.

Nº 881 — A. M. R. 1|4.452|58. — 27 tanques para petróleo, para locomotoras. — 16|1|59 9 horas.

Nº 884 — A.M.G.2|3.807|58. — 20.000 m2. de madera aserrada pino Brasil. — 9|1|59, 9 horas.

e.22|12-Nº L.9.449-v.27|12|58

Licitaciones Públicas

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302. 4º piso, oficina Nº 407, lunes a viernes de 11,30 a 13.45 hs., Buenos Aires.

Nº 880 — 25.V.137: Géneros y forros para confección de uniformes temporada verano 1959|1960 7|1|59, 10 hs.

Nº 882 — A.M.R.1|3.552|58: 4.500 enganches centrales a tornillos para vagones: 8|1|59, 9 hs.

Nº 883 — A.M.G.2|3.766|58: 150.000 kilos de estopa especial para cajas de ejes: 8|1|59, 10 hs.

e.15|12-Nº L-9.344-v.26|12|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 552 para: Alianza Talleres: Renovación total de la cubierta de la primera nave lado Norte, reacondicionamiento de las restantes y obras complementarias, pintura y blanqueo en el Galpón Censo Nº 1036, situada en Estación Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. Apertura 10 horas del 15|1|1959. — Consultas y pliegos de condiciones en Oficina 233, 2do. piso Santa Fe 4636, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Valor: Pliegos de condiciones (Pliegos y planos) $ 200.—. Normas para licitación $ 40.—. Presupuesto Oficial m$n. 2.675.000 m|n. Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

e.17|12-Nº L.9.389-v.29|12|58

Llámase a licitación pública para ejecutar la limpieza y pintura de la estructura metálica de los tramos de los puentes existentes sobre los ríos San Francisco, Dorado y Del Valle en los Kms. 1292|870, 1167|913 y 1128|384 respectivamente, de la línea C. 18 en la provincia de Salta, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 25068|58.

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4. Capital, a las 10 horas del día 12 de enero de 1959.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina del Distrito de V. O. Salta y en la Oficina de Licitaciones indicada, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Precio del Pliego: $ 100.— m|n. — La Administración.

e.18|12-Nº L.9.405-v.30|12|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES

Licitación Pública Nº 40|58.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de dos máquinas entalladoras y agujereadoras de durmientes producción no inferior a 400 durmientes por hora Apertura 29 de enero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30—. L. Pública Nº 41|58, provisión de dos locotractores diesel mecánicos trocha 1m. y tres zorras montacargas c|motor diesel y rodado neumático. Apertura 5 de febrero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30.— L. Pública Nº 42|58, provisión de dos autoclaves de 36 m. de largo y 2,30 m. de diámetro y 4 puertas para autoclave. Apertura 11 de febrero de 1959 a las 13 horas. Prec. $ 30.— Los materiales de estas Licitaciones serán de fabricación local o de los Estados Unidos de Norteamérica. Los pliegos pueden ser adquiridos o consultados en la Oficina de Licitaciones Avda. Corrientes 389 — 5º piso, Capital Federal los días hábiles de 12 a 18 horas.

e.16|12-Nº L-9.364 v.27|12|58

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes materiales: L. P. Nº 11.763|58. Resortes varios. Apertura: 16|1|59, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 10. Consulta y retiro del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital. 17|12|58.

e.23|12-Nº L-9.468-v.29|12|58